

CENTRO DE CAPACITACION

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT

TESIS:

La falta de equilibrios políticos en la representación

social de los partidos en Nayarit en el siglo XXI

Para obtener el grado de Maestro en Administración y Gestión Electoral

P r e s e n t a:

Lic. Susana Estela Piña Ramírez

Director de Tesis:

Candidato a Doctor Juan Alfredo Castañeda Vázquez

Tepic, Nayarit **FEBRERO 2024**

D E D I C A T O R I A

El presente trabajo se lo dedico con gran cariño a mis dos hijos quienes con todo su amor y cariño comprenden cada una de las ausencias de mi presencia física en cada uno de los momentos de sus días, agradezco a la vida por darme unos hijos tan responsables y con la madurez necesaria para entender que el trabajo y la responsabilidad son el único camino para consolidar el crecimiento personal.

Dedico esta tésis a todas las personas que con su esfuerzo, cariño y dedicación han aportado algo positivo a mi vida personal y empresarial, sin esas palabras, sin esos abrazos, sin esas sonrisas, sin esas aportaciones no hubiera sido posible formar las páginas de esta tesis, ellos iban conmigo en cada paso que tuve que dar para poder cumplir con este sueño que inició con la intención de consolidar el posgrado de maestría que con tanto esfuerzo y dedicación consolidé junto a mis compañeros de la primera generación de la Maestría en Administración y Gestión Electoral.

Aprecio cada palabra de aliento brindada a su servidora o incluso cualquier intento de desertar en este camino para llegar a terminar mi programa de posgrado, pues todos fueron necesarios para convencerme que no hay tiempo exacto o límite para cumplir sueños y metas, estoy convencida que cuando una idea se convierte en un propósito en tu vida, todo aunque parezca imposible se consolida y se alcanza con visión y metas a corto plazo.

Dedico esta tesis de corazón a mis hijos, mi madre, mi familia querida, mis amigos, mis compañeros de vida, a las personas que han formado parte de mi existir, gracias por hacer con su compañía, consejos y sonrisas de mi camino un lugar alegre, seguro y feliz.

Gracias, Gracias, Gracias.

A G R A D E C I M I E N T O S

Reconozco el espacio brindado por el Centro de Capacitación del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), para otorgarnos la oportunidad de desarrollar un curso para consolidar la

tesis, así como el acompañamiento del maestro Juan Alfredo Castañeda, quien con su paciencia y comentarios agradables en cada clase nos fue llevando página por página desde la Introducción hasta el último Anexo a lograr este documento, forjando la confianza y seguridad en cada integrante del Seminario, pero en especial de su servidora.

Asimismo, agradezco a mi amiga Cecilia Reyes de Luna quien luchó incansablemente en el IEEN desde el 2022, para que este Seminario de Titulación se lograra, destacando con su insistencia, mesura y asesoría la consolidación del curso con registros ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que hoy nos permitió de manera puntual llegar a la Tesis que hoy se palpa.

A mis hijos, Frida y Diego por su comprensión y paciencia; a mi madre María Antonieta quien siempre me ha encauzado a cumplir hasta el final las metas que he desarrollado en mi vida, sin dejar nada a medias, y hoy con orgullo y dicha puedo decir de nuevo: “meta cumplida”.

R E S U M E N

A partir del año 2000 fuimos testigos y protagonistas de la alternancia de partidos en el poder en la Presidencia de la República, el viejo régimen que gobernó al país por más de 70 años encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dirigían en su totalidad al sistema político mexicano, y aunque algunos gobiernos estatales y municipales habían sido ganados por otros partidos políticos, ninguno había arrebatado al PRI el máximo puesto en la República Mexicana.

La mayoría de los escaños políticos fueron abanderados por el partido tricolor por más de 70 años, sin embargo, al iniciar el Siglo XXI se dio paso a la alternancia en el poder, por primera vez los partidos de oposición ganaron a través de una Alianza la Presidencia de la República y la mayoría de puestos de elección popular en los gobiernos del estado y ayuntamientos, no sucedió lo mismo en el Congreso y en el Senador, pero si lograron derrotar al viejo sistema gobernado por el tricolor.

En este inicio del siglo XXI se observó a miembro de diferentes partidos acudiendo a tomar protesta con corbatas amarillas, verdes, azules y rojas en representación de los diferentes partidos en ese momento opositores al PRI, dando así paso a la representación de diversos partidos políticos en diferentes esferas del poder público modificando en su totalidad el sistema democrático del estado mexicano.

Es por eso que en la presente investigación se busca analizar si la falta de representación de los partidos políticos en los diferentes puestos de elección popular podría estimular un descontrol político en el estado, debido a que la situación actual de los entes políticos va en decadencia; en cada elección se observa cómo la mayoría de las ocasiones, sólo un partido se apodera de la mayoría de escaños políticos, lo que pudiera crear la sobre representación de un solo partido en la mayoría de posiciones políticas encargadas de tomar las principales decisiones de un gobierno.

Es por eso que esta tesis busca desarrollar entre la sociedad un pensamiento analítico sobre si las acciones políticas que toma un gobierno con la ausencia de los partidos opositores o la oposición son la causa de una falta de equilibrio en las decisiones políticas que influyen en la vida pública de un gobierno, modificando así la vida democrática del estado.

Es así como el presente trabajo de investigación servirá como análisis del pensamiento político que mantienen al día de hoy los partidos políticos, lo que podría disminuir el interés ó la influencia ideológica de los militantes, acciones que son causa de que cada vez más personas deserten de los padrones electorales, es así como se invita a analizar, si los militantes han dejado de interesarse en pertenecer y representar a los partidos políticos en los espacios de poder, lo que desdibuja la falta de representación de los partidos políticos en los gobiernos da paso a la caída de la democracia ó un posible autoritarismo del gobierno en turno.

Asimismo, este trabajo analiza si la falta de credibilidad de los partidos políticos, así como la ausencia o debilidad de la oposición en el 2023 dentro del sistema político de Nayarit estimulan el quiebre de la democracia, pues al no haber partidos fuertes, no existen líderes que encabecen la defensa del sistema político mexicano; es así como surge la pregunta de si al perder la fuerza los partidos políticos; las decisiones relacionadas con el gobierno de un país podrían tomar un sesgo impositivo, pues si un partido político se vuelve mayoría en los Congresos, Senado, Gobiernos y Ayuntamientos, inducen a sistemas autoritarios que arrojarían un posible abuso del poder político al no haber diferentes opiniones que defiendan la soberanía de un país.

Es así como este te trabajo de investigación busca resolver si el problema consiste en que los partidos políticos son actores centrales en los procesos de transición a la democracia, la actual situación política del país muestra la gran paradoja que radica en que se plantean los más severos

cuestionamientos a los partidos políticos por su pérdida de eficacia y legitimidad para construir una efectiva gobernabilidad democrática en el estado y el país.

Palabras clave. Partidos políticos, Democracia, sistema político, militantes, gobierno.

SUMMARY

Starting in 2000, we were witnesses and protagonists of the alternation of parties in power in the Presidency of the Republic, the old regime that governed the country for more than 70 years headed by the Institutional Revolutionary Party (PRI) entirely led the Mexican political system, and although some state and municipal governments had been won by other political parties, none had taken the top position in the Mexican Republic from the PRI.

The majority of the political seats were championed by the tricolor party for more than 70 years, however, at the beginning of the 21st century, alternation in power gave way, for the first time the opposition parties won through an Alliance. Presidency of the Republic and the majority of popularly elected positions in state governments and city councils, the same did not happen in Congress and the Senator, but they did manage to defeat the old system governed by the tricolor.

At the beginning of the 21st century, members of different parties were observed going to protest with yellow, green, blue and red ties representing the different parties at that time opposed to the PRI, thus giving way to the representation of various political parties in different spheres of public power, completely modifying the democratic system of the Mexican state.

That is why this research seeks to analyze whether the lack of representation of political parties in the different popularly elected positions could stimulate a lack of political control in the state, because the current situation of political entities is in decline; In each election it is observed how, most of the time, only one party takes over the majority of political seats, which could create the over-representation of a single party in the majority of political positions in charge of making the main decisions of a government. .

That is why this thesis seeks to develop analytical thinking among society about whether the political actions taken by a government in the absence of opposing parties or the opposition are the cause of a lack of balance in political decisions that influence life. of a government, thus modifying the democratic life of the state.

This is how the present research work will serve as an analysis of the political thinking that political parties maintain today, which could reduce the interest or ideological influence of the militants, actions that cause more and more people to desert. electoral rolls, this is how we are invited to analyze whether the militants have stopped being interested in belonging to and representing political parties in the spaces of power, which blurs the lack of representation of political parties in governments and gives way to the fall of democracy or a possible authoritarianism of the government in power.

Likewise, this work analyzes whether the lack of credibility of political parties, as well as the absence or weakness of the opposition in 2023 within the political system of Nayarit stimulate the breakdown of democracy, since there are no strong parties, there are no leaders. that they lead the defense of the Mexican political system; This is how the question arises as to whether political parties lose strength; Decisions related to the government of a country could take on a tax bias, since if a political party becomes the majority in Congress, the Senate, Governments and City Councils, they induce authoritarian systems that would lead to a possible abuse of political power as there are no different opinions. that defend the sovereignty of a country.

This is how this research work seeks to resolve if the problem is that political parties are central actors in the processes of transition to democracy, the current political situation of the country shows the great paradox that lies in the fact that the most severe questions to political parties for

their loss of effectiveness and legitimacy to build effective democratic governance in the state and the country.

Keywords. Political parties, Democracy, political system, activists, government.

INDICE

PAGINA

Resumen::::::

2.3 Análisis y estudios sobre crisis de partidos políticos:: 40

2.4 Referencia sobre crisis partidistas:: 42

2.5 Enfoque sobre la causa de la caída de partidos políticos en México:::::::::::::::::::: 44

2.6 Comportamiento de militantes en el último siglo en Nayarit:::::::::::::::::::::::::::::::: 46

Capítulo 3 Descripción Metodológica:: 50

3.1 Tipo de investigación:: 51

3.2 Recopilación de datos y selección de información para entrevista:::::::::::::::::::::::: 52

3.3 Técnicas de recolección de datos:: 53

3.4 Análisis de datos:: 54

Capítulo 4. Transición democrática de los partidos políticos:::::::::::::::::::::::::::::: 57

4.1 Los partidos políticos y las elecciones en México:: 58

4.2 Partidos políticos registrados en Nayarit:: 61

4.3 Principales causas de desaparición de los partidos políticos:::::::::::::::::::::::::::: 63

4.4 Tensiones y conflictos de los actores políticos:: 64

4.5 Desarticulación de partidos políticos ::: 65

4.6 Cansancio social de partidos políticos, hallazgos o tensión:::::::::::::::::::::::::::: 66

Capítulo 5 Conclusiones y propuestas ::: 71

5.1 Conclusiones y propuestas ::: 72

5.1.1 Conclusiones:: 76

5.1.2 Propuestas:: 77

Indice de tablas

Tabla 1. Título Partidos locales que perdieron su registro. Nayarit:::32

Tabla 2. Registro de militantes en partidos políticos por sexo:::47

Tabla 3. Partidos con registro ante el INE:: 61

Tabla 4. Resultados electorales para gobernador en Nayarit Siglo XXI:::::::::::::::::::::::::::::::::::: 68

Índice de graficas

Grafica 1. Participación Ciudadana en elecciones de 1999 al 2021:: 38

Grafica 2. Número de curules ocupadas por partido político. Legislatura XXXIII. Nayarit.::::::: 74

Bibliografía:: 85

Anexos:: 87

Anexo 1. Entrevista a Ramon Cambero

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1. Introducción

1.1 Antecedentes de la Investigación

En los últimos 24 años que componen el Siglo XXI el escenario electoral ha mostrado cómo se ha desdibujado la militancia de los partidos políticos tradicionales en la democracia de nuestro país, el número de militantes ha pasado de un partido a otro, elección tras elección, dejando a partidos que antes eran considerados tradicionales con un mínimo número de militantes, superados por partidos de reciente creación con más del 50 por ciento de militantes registrados.

Hoy en día, en pleno año 2024, los ciudadanos han mostrado desencanto en sus arraigos ideológicos partidistas, dejando a un oposición desdibujada en el escenario político-electoral y ahora migran a partidos emergentes o de reciente creación, lo que ha reformado la estructura política del estado y el país, es por eso que la presente investigación busca analizar si la falta de oposición causada por el declive de los partidos políticos tradicionales y el surgimiento de nuevas opciones políticas afecta la democracia que requiere una sociedad para mantener el equilibrio de las diversas fuerzas políticas.

1.1.1 Problematización

Es indudable que para la constitución y permanencia de un gobierno democrático se requiere de la participación activa de diversos factores políticos ya que sin un sistema de partidos resulta imposible pensar en la existencia de un sistema político democrático, razón principal del planteamiento del problema de la actual tesis, la cual busca cuestionar entre los partidos, actores políticos, militantes, ciudadanos y el sistema de gobierno cómo afecta la falta de equilibrios políticos y la representación social de los partidos en Nayarit en el siglo XXI.

En atención a lo señalado en el párrafo anterior, se observa cómo la debilidad de los sistemas de partidos políticos en las últimas elecciones de Nayarit y el país, fija una tendencia enfocada a que en cada elección, los ciudadanos votan en contra y no a favor del partido en el gobierno, la tendencia en los resultados electorales se observa como "castigo" al gobierno en turno, lo que conduce a un voto alejado de la confianza en los partidos políticos y gobiernos, en las últimas elecciones, la tendencia de los ciudadanos es votar por el candidato que les simpatiza, dejando en segundo término al partido o alianza que encabeza, dejando sin representación social a los partidos políticos quienes ante la falta de votos pierden la oportunidad de conformar una oposición fuerte que pueda mantener un equilibrio político en la toma de decisiones saludables de un gobierno.

El resto de partidos políticos que quedan fuera de las preferencias electorales, pese a contar con espacios plurinominales no cuentan con el suficiente peso político para hacer contraposición al gobierno en turno que les permitan participar en las elecciones y decisiones de la vida política democrática del país.

1.1.2 Delimitación del problema

El presente trabajo enmarcará las causas del descontento social entre los ciudadanos del estado de Nayarit con la finalidad de que exista un antecedente sobre la importancia de la existencia de la figura de los partidos políticos, quienes deben trabajar para contener a sus militantes y apegarse a sus ideologías partidistas, con la intención de que la situación política de Nayarit o del país mantenga las decisiones de un gobierno con orden democrático, evitando que un solo partido, al ser mayoría actúe bajo una base de excesos de poder al desdibujarse la oposición, la cual debe ser impulsora del equilibrio en la toma de decisiones públicas de un gobierno.

1.1.3 Formulación del problema

La investigación que se desarrolló busca plantear cómo afecta la falta de equilibrios políticos en la representación social de los partidos en Nayarit en el siglo XXI, debido a que en la lucha política por mantener los porcentajes de votación los entes ó la oposición han intentado articularse en alianzas, sin medir la coincidencia de ideologías políticas, las cuales han sido abandonadas en su totalidad, acciones que desprenden el rechazo popular partidista de la sociedad al no respetarse la ideología de cada partido, los ciudadanos pueden registrar una sensación de traición a sus ideologías partidistas al verse aglutinados en Alianza o Coalición con partidos totalmente opuestos a las ideologías partidistas que los llevaron a formar parte de ese ente político.

La crisis de los partidos tuvo principio cuando sus militantes o principales actores políticos se alejaron de sus principios básicos partidistas, dejando de lado su ideología, bases y principios dando paso al pragmatismo utilitario-electoral que consistía en ganar votos para obtener cargos y posiciones dejando de lado los principios, programas y proyectos partidistas que distinguía a cada partido político, asimismo, se puede observar cómo en este 2024, el partido en el poder, MORENA ha venido aglutinando a los principales cuadros político que han desertado de los partidos políticos aglutinando a expriistas, expanistas, execologistas, expetistas, experredistas, quedando integrado por una revoltura de ideología política.

En la actualidad, se observa cómo la falta de acuerdos políticos entre dirigentes partidistas de los partidos con mayor trayectoria política los mantienen preocupados la recuperación del poder, sin estar trabajando como oposición o encabezando causas sociales para recuperar la simpatía social que les permita mantener o aumentar el número de la militancia, por otro lado, hay que señalar la

ausencia de credibilidad hacia los partidos por señalamientos de corrupción o traición política de los miembros de un partido que al llegar a ocupar puestos de poder se olvidan de atender las causas sociales y en algunas ocasiones se dedican a desviar recursos o a actuar bajo el influyentismo cobijados por viejos vicios, situación que fue denunciada de manera nacional en el gobierno de Enrique Peña Nieto en donde junto con gobernadores se extendió una red nacional de corrupción que fue denunciada, situación que causó la desarticulación del partido tricolor que gobernaba en la mayor parte de la República.

Por otra parte, la falta de líderes simpáticos, preparados y con carisma político al interior de los partidos políticos que no son gobierno, ha provocado que los ciudadanos no estén interesados en pertenecer a los partidos, la oposición ha dejado de actuar como vocera que coincidan con los intereses de la mayoría de las causas sociales del estado, los puntos anteriores engloban las principales causas de deserción de militantes.

En resumen, podemos mencionar que los excesos partidistas como la oligarquía, el electoralismo, la dependencia del Estado, la pérdida de la orientación ideológica son los primeros síntomas de la debacle de los partidos políticos, así como el nacimiento de las candidaturas independientes, las cuales pueden ser circunstancias de fiebre u oleada política en el estado de Nayarit en elecciones suscitadas en el siglo XXI.

Por último, aunque no menos importante, existe un riesgo de participación política ante la presencia del narcotráfico en la vida democrática del país, “la falta de leyes que protejan a los partidos y sus actores políticos mantiene en alerta al país ante la muerte de candidatos y las presiones sociales. Sólo hay seis sentencias en el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF), en las que se ha acreditado la participación de grupos violentos, uso de armas o participación del crimen organizado”.

1.1.4 Sistematización del problema

El actual trabajo de investigación permite analizar si la falta de credibilidad de los partidos políticos así como la ausencia o debilidad de la oposición del sistema político de Nayarit podría ser una razón del quiebre de la democracia, pues al no haber partidos fuertes, no existen líderes que encabecen la defensa del sistema político del estado; por otra parte, esta tesis busca cuestionar si los partidos políticos al perder fuerza y dejar de ocupar curules y puestos importantes en el gobierno, pondrían en riesgo la democracia del estado, ya que las decisiones políticas de un gobierno con mayoría total podrían tomar un sesgo impositivo, pues si un partido político se vuelve mayoría en los Congresos, Senados, Ayuntamientos y Gubernatura se daría la posibilidad de conformar un sistema autoritario que podría inducir o arrojar acciones de abuso del poder político.

La sistematización del problema lleva a atender las siguientes preguntas:

- ¿La caída de los partidos políticos afecta a la democracia?
- ¿Existe un declive en los partidos políticos?
- ¿Cuáles son los factores que debilitan a los partidos políticos?
- ¿La democracia se encuentra en riesgo actualmente?
- ¿Son los partidos políticos la vía segura para garantizar la democracia?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Describir cómo afecta la falta de equilibrios políticos en la representación social de los partidos en Nayarit en el siglo XXI, para estudiar si el declive de los partidos políticos afecta la democracia política de Nayarit, analizando la equidad política de los gobiernos.

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar qué es lo genera el rechazo a los partidos políticos
- Medir a través del registro de representantes en el Congreso, Senador, Ayuntamientos, Gobiernos el actual grado de democracia
- Analizar si la desaparición de los partidos políticos afecta a la democracia
- Medir si la ausencia de liderazgo político, basada en la votación registrada en el último siglo XXI de los partidos afecta el declive de los partidos políticos y el equilibrio de poderes.
- Concluir si el abandono de partidos políticos permite a un estado ser democrático, gozar de una política equitativa.

1.2.3 Planteamiento de la hipótesis

La falta de equilibrios políticos impacta a la representación social de los partidos políticos en Nayarit en el siglo XXI

1.3 Justificación

El sistema político mexicano ha mostrado un desapego a los partidos políticos tradicionales en los últimos años, la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al poder y su discurso contra los monopolios partidistas causó lentamente un desmembramiento de los partidos políticos tradicionales generando una simpatía hacia el partido de reciente creación llamado Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), es por eso que la presente tesis busca medir el equilibrio de los poderes políticos basado en la sobrevivencia de los partidos políticos.

Es así como hoy se observa un partido en el poder consolidado, ocupando la mayoría de los puestos públicos en los tres órdenes de gobierno del estado, es decir Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, cabe hacer mención que el mismo suceso se registra a nivel municipal y nacional; sin embargo, se da cuenta de cómo MORENA ha sido integrado por los principales cuadros partidistas desertores de los partidos más emblemáticos y de mayor trascendencia en la vida política de nuestro país, como son militantes del PRI, PAN, PRD, PT y PVEM, desdibujando así la militancia partidista y desintegrando la lealtad política hacia los proyectos partidistas.

La huida de los principales cuadros partidistas es un protagonista de un ambiente de abandono al interior de los partidos, quienes incluso estando desempeñando alguna diputación, senaduría o regiduría intentaban negociar con el partido en el poder, en este caso MORENA, para encajar en el ambiente político de “moda” , lo que facilitaba al partido en el poder la negociación de acuerdos, modificaciones a la ley, reglamentos a modo de su líder; lo anterior, características del autoritarismo que podrían poner en peligro el equilibrio político del país y la toma de decisiones de manera sana y a favor de la mayoría de los ciudadanos.

1.3.1 Conveniencia de la investigación.

Al analizar a los partidos políticos, con los resultados obtenidos beneficiará al sistema político actual para valorar la presencia de los partidos políticos como oposición o gobierno en el sistema democrático, anterior, anteponiendo que los partidos políticos son los institutos de participación política que sirven como medio para que los ciudadanos formen estructuras de poder a través de voto, su desmoronamiento pone en riesgo la democracia del país, pues la falta de liderazgos en los partidos aumenta el desinterés de los ciudadanos en los órganos de partido desdibujando la militancia partidista.

El declive de los partidos políticos afecta la democracia, debido a que sin un sistema de partidos no existe un sistema político y es por eso que en este trabajo de investigación analiza si la influencia y fortaleza de los partidos políticos permite el desarrollo equitativo de las decisiones políticas de una sociedad.

1.3.2 Pertinencia de la Investigación

El análisis del comportamiento de los partidos políticos, los gobiernos, los militantes y los gobernantes ante los resultados electorales, aunado a sus decisiones políticas como entes políticos individuales o alianzas permitirá analizar si los procesos de gobernabilidad garantizan la soberanía de la democracia y el equilibrio de los sesgos políticos que requieren las instituciones y Poderes que conforman nuestra Constitución.

Este trabajo abonará al análisis de las consecuencias ó utilidad de mantener el sistema democrático enfocado al pluripartidismo ó mantener un sistema de partido hegemónico en cada elección, al

analizar a profundidad estos conceptos podremos responder a la pregunta de análisis, en base a la teoría que persigue Giovanni Sartori en su obra Partidos y Sistema de Partidos donde se señala: "en una democracia, los partidos políticos no pueden dejar de existir, pues a través de ellos los ciudadanos definen una ideología política o postura ideológica que marca el tipo de gobierno que van a recibir tras definir su voto dentro la urna". (2008).

1.4 Estructura de la Investigación

Adicionalmente al contenido del presente capítulo, la investigación presenta cuatro capítulos más. En el Capítulo Uno se enmarcan las razones que nos llevan a analizar el tema así como la importancia de analizar los resultados del presente trabajo de tesis, más adelante, en el capítulo dos, se hace el encuadre teórico conceptual que permite el entendimiento de los conceptos básicos que sirven de hilo para la comprensión de la problemática planteada.

De igual manera, se presenta un breve recorrido histórico que permite situar la temporalidad de la investigación. Finalmente se presenta en este capítulo los antecedentes investigativos, también conocidos como "estado del arte".

En el Capítulo 3 se aborda la metodología seleccionada para el desarrollo de la investigación, el enfoque y las técnicas de recopilación de datos e información, así como las fuentes consultadas. En este método de estudio se menciona también las herramientas de sistematización de la información basados en la población del estado de Nayarit, los partidos políticos de Nayarit y los resultados del gobierno del estado de Nayarit.

Las técnicas de recolección de datos está basada en los métodos de análisis de datos recopilados tras las últimas seis elecciones del siglo XXI registrados en los portales del Instituto Estatal

Electoral de Nayarit (IEEN) y del Instituto Nacional Electoral (INE), en las elecciones registradas en los últimos 23 años que integran el siglo XXI; dando paso a la muestra de los resultados electorales que registran los portales electorales oficiales, las listas de registro de militantes, el análisis de encuestas sobre el comportamiento social y aceptación de los gobiernos anteriores, así como el que gobierna en la actualidad.

El análisis de los datos se concentra en la revisión del comportamiento ciudadano en las elecciones de los últimos años para poder analizar la tendencia política de los partidos al consolidarse como alianzas o ir de manera autónoma en las elecciones y si ese comportamiento ha tenido aceptación o rechazo de la sociedad.

En el Capítulo 4 se exponen los principales hallazgos que se encontraron al desarrollar esta tesis, con el cual se pretende razonar si los resultados electorales que se derivan de las fuentes consultadas y la información recabada sobre las elecciones del estado de Nayarit, los conflictos que los partidos políticos han tenido a lo largo del presente siglo y las consecuencias de sus acciones, donde se analizará a fondo sobre las tensiones que se generan entre los dirigentes de los partidos políticos, los gobernantes en turno, los militantes y los actores políticos, quienes en sus discusiones internas e intereses de llegar al poder, van mostrando tendencias y vicios que han marcado la historia.

Para dar paso a la propuesta final sobre la problemática que enfrenta la falta de representatividad política de los partidos y las propuestas para garantizar una posible presencia de todos los partidos registrados ante la autoridad electoral en los puestos principales de gobierno que generen equilibrios políticos en nuestra sociedad y garanticen la continuidad de la democracia en el capítulo 5**.**

En el Capítulo 5 se atendieron las conclusiones que se lograron recapitular ante el análisis del sistema político actual y las decisiones que toman los ciudadanos al emitir su voto, así como las propuestas que fueron expuestas para determinar un mayor equilibrio en la representación política de los partidos políticos y los gobernantes en turno. Las propuestas que se contemplan en la presente tesis fueron desarrolladas con la finalidad de garantizar artículos que regularicen la Ley electoral y Ley de Partidos Políticos en busca de una situación justa que no modifique el mapa electoral trazado en las elecciones.

Capítulo 2.

HISTORIA Y COMPORTAMIENTO DE LA VIDA POLÍTICA DE PARTIDOS POLÍTICOS

CAPITULO 2. Historia y comportamiento de la vida política de partidos políticos

En 1999, Nayarit fue la antesala de la derrota del PRI a nivel nacional, pues fue la primera vez que la oposición o el PAN a través de una alianza, logró quitar del gobierno al PRI; fue el empresario Antonio Echevarría Domínguez conocido como El Tigre Toño, con la Alianza con el Cambio, integrada por los partidos Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Revolución Socialista (PRS), (hoy sin registro ante la autoridad electoral), quienes abanderaron la primer Alianza encabezada por el empresario Toño Echevarría, quien obtuvo un triunfo de forma avasallante en el estado de Nayarit, dejando fuera del gobierno a la fórmula priista encabezada por Lucas Vallarta Robles, quienes por primera vez probaron el trago amargo de la derrota.

Fue así como Nayarit fue el pionero de la derrota del PRI en Alianza de la oposición para que como laboratorio político la historia se repitiera en las elecciones nacionales del 2000, con Vicente Fox, en donde el rumbo político del país transformó el escenario de la democracia nacional debido a que fue la primera vez que la oposición a través de una Alianza entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sacan de la Presidencia de la República al PRI, dando paso cada vez más a triunfos de la oposición.

Es así como después de este proceso electoral en donde los partidos se empezaron a aglutinar para ganar elecciones con más fuerza, se volvió común en cada elección observar la lucha interna de los líderes partidistas para poseer las principales candidaturas y puestos políticos, y por otra parte, se fueron destapando las acciones de corrupción de los exgobernantes ó gobernantes en turno, lo que generó la desilusión de los militantes partidistas en los partidos tradicionales y poco a poco fueron desapareciendo de sus filas partidistas.

Por lo señalado con anterioridad, en los últimos años del siglo XXI vimos cómo importantes cuadros partidistas saltan de partido en partido dejando de lado la ideología partidista, para ir en busca de posiciones políticas o acuerdos con los gobernantes en turno y abandonando en muchas ocasiones sus curules o puestos políticos para ir de nuevo a otra elección, lo que hacía que los partidos fueran perdiendo sus posiciones políticas y dejaran de lado la voz y defensa de los derechos de los ciudadanos que requiere la democracia de un país para mantener el equilibrio político en la toma de decisiones trascendentales de un gobierno.

2.1 Concepto y Marco legal de partidos políticos y su participación ciudadana en procesos electorales

Los partidos políticos son entidades creadas para que los ciudadanos puedan organizarse y establecer a través de su ideología política grupos de ciudadanos que organizados y tras elegir a un candidato lo impulsan para llegar a puestos de poder que son un canal para el orden democrático de un país; tal y como lo cita la Enciclopedia Humanidades (2023), la cual señala que “los partidos políticos son entidades creadas para incentivar la participación democrática de la ciudadanía de un país y servir como representante y organizador de quienes comparten sus objetivos, intereses y valores políticos, así como su visión de la sociedad”.

En la Ley Electoral del Estado de Nayarit (2014), la cual fue consultada para la realización de la presente tesis, se menciona que “los partidos políticos y los ciudadanos son corresponsables de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral y participarán en la integración de los organismos electorales según lo dispone esta ley”.

En base a lo anterior, es importante resaltar que los partidos políticos hasta el 2024 juegan un papel fundamental en la vida democrática de un país, son impulsores de la democracia, pues con su participación se conjugan diversas ideologías políticas que permiten que la vida política de los países esté equilibrada en cuanto a la opinión política de un estado.

Luego de la definición de los partidos políticos, se revisa cuáles son los partidos políticos registrados ante el Instituto Nacional Electoral. Existen en la actualidad nueve partidos políticos registrados con derecho a participar en las elecciones federales con capacidad de disputar Diputaciones, Senadurías y Presidencia de la República, así como en elecciones locales con la intención de atender la elección de diputados, alcaldes, regidores y gubernaturas.

En Nayarit los partidos políticos locales registrados son:

- Partido Nueva Alianza (PANAL),
- Partido Fuerza por México Nayarit (FxM)
- Partido Movimiento Levántate para Nayarit (LN)
- Redes Sociales Progresistas (RSP)

Los partidos nacionales que cuentan con representación a nivel local son:

- Partido Acción Nacional (PAN),
- Partido Revolucionario Institucional (PRI),
- Partido de la Revolución Democrática (PRD),
- Partido del Trabajo (PT),
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM),
- Movimiento Ciudadano (MC),
- Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA),

Los anteriores datos constatados en la página del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (2024).

En el trabajo de investigación a desarrollar es importante mencionar cuáles son los partidos que han perdido su registro ante la autoridad electoral en el estado de Nayarit en las elecciones del 2017, por lo que debemos resaltar la salida del ring electoral del Partido de la Revolución Socialista (PRS), partido que pese a contar con más de 24 años de registro en la vida política del estado de Nayarit, perdió su registro al no haber obtenido ni el 3% de la votación válida en las elecciones del Proceso Electoral Ordinario del 2017 del estado de Nayarit.

Al mismo tiempo el partido Visión y Valores en Acción sólo con 3 años de creación el pasado 14 de marzo de 2022 perdió su registró al no obtener el porcentaje de la votación válida en las elecciones para la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos en el proceso local ordinario y extraordinario, saliendo del padrón de partidos políticos locales, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Partidos locales que perdieron registro. Nayarit

Nayarit	Partido de la Revolución Socialista	1 de abril de 1993	18 de diciembre de 2017	IEEN-CLE-183/2017	En virtud de no haber obtenido por lo menos el 3% de la votación válida emitida en las elecciones de Gobernador, Diputados Locales, Presidentes, y Síndicos municipales y Regidores, celebradas en el Proceso Electoral Ordinario y extraordinario 2017 del Estado de Nayarit
	Visión y Valores En Acción	22 de abril de 2019	14 de marzo de 2022	IEEN/CLE-030/2022	En razón de de no haber obtenido el 3% de la votación válida emitida en las elecciones de Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local Ordinario y Extraordinario

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEN. 2023

En el marco del análisis de la situación de los partidos políticos, al consultar la Ley General de Partidos Políticos (2023) que rige el orden público y la observancia general en el territorio nacional, en el artículo 3 nos señala que, “Los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el Instituto Nacional Electoral o

ante los Organismos Públicos Locales, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público"; el anterior concepto resalta la importancia que tienen los partidos en la vida democrática de un país, pues además de recibir financiamiento público deben promover la participación del pueblo para la integración de los órdenes de gobierno que garanticen un equilibrio político adecuado que de respuestas puntuales a todos los sectores de la población.

La democracia sin partidos políticos no existiría, tal y como lo señala Kelsen (1929), "La democracia de los modernos es representativa y supone, como condición necesaria, el Estado liberal-constitucional, la controlabilidad del poder….sólo la ilusión o la hipocresía puede hacer creer que la democracia es posible sin partidos políticos".

El sistema político en palabras coloquiales es la organización y funcionamiento de las instituciones y las reglas del juego político de la sociedad, está integrado por gobierno, actores políticos, instituciones y leyes que regular la vida política de nuestro país, lo que permite analizar la democracia y la importancia de la estructura política de México.

La militancia definida por Knut Heidar define a la militancia como una afiliación organizacional de un individuo hacia un partido político, asignándole a ese individuo cierta obligaciones y privilegios partidista puede ser definida como membrecía, lo cuál hace referencia al término an

Militante. Un militante es descrito como la persona que milita (brinda su apoyo a una causa o proyecto, o que figura en un partido o colectividad). La noción de militancia también se utiliza para nombrar al conjunto de integrantes de un partido registrado ante una autoridad electoral. Lo anterior lo describe el portal Definición (2024).

Ante la explicación de militante registrada en el párrafo anterior, señalan a los militantes como la fortaleza de los partidos políticos, la cual es necesaria para contar con cuadros políticos necesarios que les permitan permear la ideología política del partido que pregonan entre los ciudadanos, dando paso así a la multiplicación de la simpatía del electorado que al llegar el momento de las elecciones los puede llevar a ocupar puestos públicos que garanticen la aplicación de esa ideología política a favor de la mayoría de los ciudadanos, con una oposición robusta y que busque el fin común de la ciudadanía, lo que permitiría eliminar el autoritarismo y la toma de decisiones basada en el bienestar de un sector en particular.

Gobierno, la definición de esta palabra es muy amplia dependiendo del enfoque donde quiera ser analizado el tema, las decisiones políticas de una nación impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, el funcionamiento de la economía y el futuro de la nación. Por estas razones el gobierno Según León Duguit (2023), jurista francés especializado en derecho público, "el gobierno es el conjunto de órganos del Estado formado por las autoridades públicas que ejercen el poder del Estado".

Por otra parte, el mexicano José R. Castelazo (2007), lo define como "la organización que representa al Estado para el cumplimiento de sus objetivos y metas". Los dos anteriores conceptos fueron encontrados en la enciclopedia de Humanidades. Anteriormente el gobierno se clasificaba en gobiernos democráticos o antidemocráticos, los términos que describen a estos son: los gobiernos antidemocráticos son clasificados en donde el poder político es ejercido sin respeto alguno por el orden constitucional o reglas claras de juego, sin tener en cuenta la voluntad popular y generalmente persiguiendo, castigando o prohibiendo cualquier tipo de disidencia, incluida en el último de los casos la muerte, desaparición o torturas.

Por otro lado, existen los gobiernos democráticos que son a los que aspiran la mayoría de ciudadanos en los que la ciudadanía puede ejercer libremente su militancia política y puede organizarse para elegir a sus líderes en base a la preferencia popular, respetando el derecho pleno de los demás a disentir o a preferir otras tendencias.

Partiendo de estas dos vertientes, resulta inevitable analizar si la ejecución de la democracia en los gobiernos que llegan al poder se respeta en la actualidad ante la notoria debilidad de la mayoría de los partidos políticos tradicionales ante el crecimiento abismal de partidos de reciente creación que hoy que a principios del 2024 ocupan los principales puestos de elección popular que mantienen la toma de decisiones de un gobierno, situación que ante la falta de representación social de los partidos políticos de forma equitativa se arriesgan las posibilidades de consolidar la anhelada democracia de los ciudadanos.

2.2 Antecedentes de participación ciudadana en procesos electorales

La participación ciudadana de los nayaritas registrada por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), en las elecciones de 1999 es del 64.8909%, lo que nos llevan a analizar las circunstancias políticas que se han desarrollado a lo largo del presente siglo XXI, como primera referencia más cercana al siglo del que trata la actual investigación atenderemos la elección en donde por primera vez se logró quitar el triunfo al PRI, Antonio Echevarría Domínguez, fue el primer candidato que ganó con una Alianza al priismo, suceso que fue la antesala del triunfo de Vicente Fox, al inicio del siglo XXI, el 03 de julio del 2000, día que se replicó el triunfo de la Alianza a nivel nacional; es así como México registró un cambio histórico e impensable en las urnas, dando un giro total a

los resultados tradicionales de las elecciones arrebatando el triunfo al partido tricolor que por más de 70 años gobernó al país.

La anterior fue la primera elección que calificó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), generada por la reforma electoral de 1996, lo que dio paso a la alternancia en el poder que ha pregonado en las elecciones del siglo XXI, donde los partidos políticos antes considerados de oposición entran y salen del gobierno, sin embargo, la falta de buenos resultados han provocado que los ciudadanos al emitir su votación al siguiente sexenio los derriben del poder, dejándolos sin representantes políticos que tengan afinidad con sus proyectos políticos y algunas ocasiones casi a punto de perder el registro partidista ante autoridades electorales.

De lo anterior podemos decir que los procesos electorales de Nayarit a partir del siglo XXI vinieron a romper con la hegemonía del partido en el poder por más de 70 años; el primero fue el gobierno de Antonio Echevarría Domínguez en el periodo de 1999 al 2005, y aunque hablamos de las elecciones a partir del 2020, tenemos que retomar este sexenio por comprender en su mayoría la parte del siglo en el que estamos analizando y por ser la referencia principal sobre la primera vez en que el PRI fue derrotado de forma irrefutable en las urnas.

Sin embargo, la representación de los partidos políticos vuelve a tomar un sesgo de regresión en la elección intermedia los resultados electorales fueron diferentes, los ciudadanos empezaron a votar por la fórmula priista de nuevo, dejando en evidencia su inconformidad con la forma de gobernar y dando el triunfo a los partidos de oposición de ese momento que era el Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que es evidente la falta de posicionamiento ideológico de los partidos en el poder, dejando de lado el convencimiento y efecto de identidad de los ciudadanos con los partidos políticos.

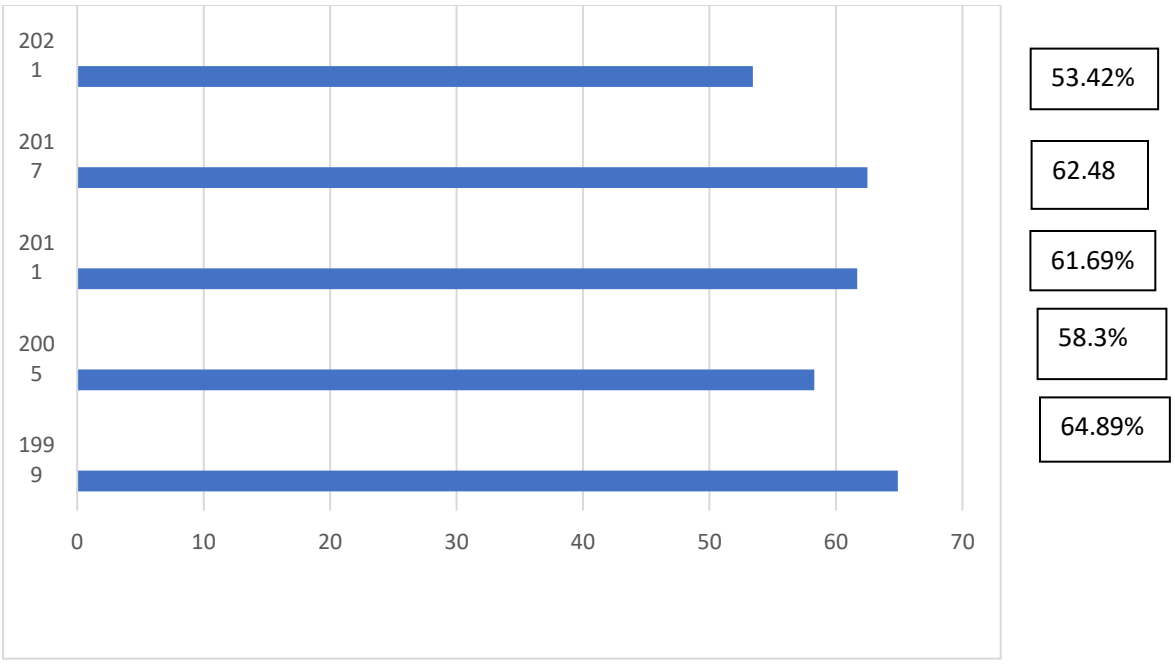
Fue así como en el gobierno de 2005 al 2011, Ney González Sánchez, gana la elección a gobernador de Nayarit con una participación ciudadana del 58.3093%, recuperó el poder tras haberlo perdido un sexenio anterior con la oposición, y aunque en esta jornada electoral la participación fue menos que en las elecciones para gobernador anteriores, el triunfo fue contundente para el candidato del tricolor, Ney González Sánchez, quien en esos momentos se llevó la mayoría en el Congreso junto con las alcaldías.

Enseguida, vimos una participación ciudadana del 61.6895% en las elecciones del 03 de julio de 2011-2017, donde el priista Roberto Sandoval, ganó la gubernatura encabezando al partido tricolor a través de la alianza Nayarit Nos Une, compuesta por el PRI, PVEM y Partido Nueva Alianza, en la cual repuntó la votación de los nayaritas, sin llegar a ser igual de activa que en la elección de 1999 donde el cansancio político hacia el PRI era evidente y muchas personas salieron a emitir su voto, situación que se repitió en la siguiente elección del 2017.

El priista Roberto Sandoval fue el que entregó el poder al cuatrimestre de Antonio Echevarría García, en el periodo del 19 de septiembre de 2017 al 18 de septiembre de 2021, a través de la coalición “Juntos por Ti”. Compuesta por el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y el Partido de la Revolución Socialista de Nayarit, quienes vencieron al candidato priista Manuel Cota con más de 11 puntos en los primeros resultados de salida, pero al final la diferencia fue de 30.60% de los votos emitidos porcentuales tal y como lo constatan las páginas oficiales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. En esta elección la participación ciudadana también tomó una participación importante al alcanzar un 62,4838%, cifra muy similar de votación a la alcanzada en la elección del 1999, donde la molestia ciudadana por corrupción y abusos de poder eran los signos que manchaban al gobierno en turno.

Del 2021 al año actual 2024, mencionamos al sexenio de Miguel Angel Navarro Quintero en la cual existe una participación ciudadana menor, alcanzando sólo el 53.4225%, en donde el partido de Morena logró el triunfo de manera avasallante, llevándose la mayoría de diputaciones y alcaldías.

Gráfica 1. Participación Ciudadana en Elecciones de 1999 al 2021. Porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Ante lo anterior, la integración de la Cámara de Diputados en Nayarit sufrió la misma situación en las elección a partir del inicio del presente siglo, el escenario político de la votación para elegir a legisladores es volátil elección tras elección, lo que nos lleva a resaltar que el sistema electoral

determina que para elegir a los miembros del Congreso nayarita se utilizan dos vías la de mayoría relativa y la de representación proporcional destinada a las minorías a fin de designar a dieciocho y hasta doce diputados, respectivamente, para un total de hasta treinta diputados.

Cabe resaltar que la primera vía que es la de mayoría relativa, es decir los diputados son elegidos a través de la votación de los ciudadanos en las urnas señala que pueden ser menos de doce diputados por lista y por lo tanto no necesariamente alcanzar los 30 diputados. El principio de mayoría relativa consiste en asignar una de las curules al candidato que haya obtenido la mayor cantidad de votos en cada uno de los distritos electorales en que se divide el territorio del estado, con la intención de brindarle la victoria electoral por una simple diferencia de votos.

En cambio la representación proporcional es el principio de asignación de curules por medio del cual se atribuye a cada partido o coalición un número de diputaciones proporcional al número de votos emitidos a su favor; este sistema no es puro, sino que se combina con el de mayoría para dar mayor representatividad a las corrientes políticas minoritarias relevantes, lo que debería en teoría de ser respetado desde el momento de la elección y hasta el final del periodo del cargo en mención, situación que en la actualidad no sucede, lo que mantiene el tema de análisis de esta tesis, y que de ser modificados las leyes locales, los estatutos de los partidos y los reglamentos internos del Poder Legislativo podrían ser una garantía de representatividad de los partidos políticos en aras de mantener un sistema democrático hegemónico y estable.

2.3 Análisis y estudios sobre crisis de partidos políticos

En el último siglo XXI, los partidos han vivido una crisis existencial, triunfando en una elección de forma avasallante y perdiendo todo en la siguiente elección, ya sea intermedia o para entregar el poder al partido de oposición; los escándalos de corrupción, los señalamientos a los gobernantes en turno y la publicaciones de expedientes oscuros de grupos de poder a nivel nacional han dado paso a que los militantes de los partidos dejen de creer en sus líderes tradicionales y busquen refugio en proyectos políticos de reciente creación, es así como la oposición se fue aglutinando y en los años recientes, la efervescencia política de Morena se desató, y los partidos políticos tradicionales sin darse cuenta se fueron debilitando y desdibujando hasta llegar casi al esqueleto político que son el día de hoy, el registro de sus militantes ha ido de más a menos en cada elección local, situación que a unos meses de la elección presidencial del 2024 debería de ser un foco rojo para los líderes partidistas, debido a que es notorio que el partido guinda en el poder cuenta con la mayoría de militantes registrados ante la autoridad electoral.

Ante la falta de identidad política de los nuevos tiempos, los gobiernos han tenido que ser conformados por coaliciones, es decir, la alianza de los partidos con menor posibilidad de ganar, sin tomar en cuenta la compatibilidad ideológica, ya no había otro objetivo de aliarse que solo sea tratar de evitar perder más su popularidad y ahora vemos al PAN aliado con el PRI, los cuales en el 2024 pretenden en ir en alianza nacional para tratar de derrotar al partido MORENA o proyecto político que inicio Andrés Manuel López Obrador..

Cabe destacar que aunque es impredecible el rumbo de la votación, los ciudadanos cada vez votan de forma más consciente, elección tras elección se ha observado cómo el voto dividido comienzan a ser una costumbre entre los ciudadanos que con el paso del tiempo empiezan a reconocer la diferenciación del voto, evitando así dar un voto mayoritario a los tipos de gobierno evitando así

los gobiernos autoritarios que con un triunfo en bloque dominaban en su totalidad el poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sin embargo, esto no sucede en la mayoría de las ocasiones lo que pone en riesgo la democracia del sistema político mexicano.

La ciudadanía empieza a tomar el control de las elecciones cada que sale a emitir su voto en México el gobierno democrático surge de las elecciones donde diversos partidos políticos obtienen el triunfo de manera equitativa, no avasallante sino de manera ordenada.

El problema consiste en que si bien es cierto que los partidos políticos son actores centrales en los procesos de transición a la democracia, pero la actual situación política del país muestra la gran paradoja que radica en que se plantean los más severos cuestionamientos a los partidos políticos por su pérdida de eficacia y legitimidad para construir una efectiva gobernabilidad democrática.

Lastimosamente la política hoy en día se denigra y se ha vuelto poco atractiva para la mayoría de la población de todos los sectores y niveles sociales, lo que ha desatado una crisis política en la democracia, pues los partidos políticos están en crisis, no cuentan con líderes que sean admirados entre el electorado y con ausencia de proyectos que encabecen las causas de los ciudadanos.

La nueva crisis de la representación política ha generado en los partidos la necesidad de competir por los votos y obligó a los partidos a matizar sus rasgos ideológicos para tener un campo de acción y un desempeño electoral más exitoso, con lo que se terminaron los vínculos exclusivos con determinados grupos sociales y ahora las fronteras del interés de grupo quedaron rebasadas, para dar paso a que los componentes ideológicos de los partidos se basen en ganar, ganar.

En las últimas elecciones estatales, hemos visto desdibujarse el liderazgo político de los partidos políticos, cada vez es menor la influencia que tienen entre los ciudadanos, existe entre la sociedad de todos los niveles socioculturales un cansancio sobre los temas políticos, los integrantes de los

partidos son calificados como vendidos, corruptos interesados en sólo obtener su beneficio particular, diversos actos de corrupción probados con esferas a nivel nacional e internacional terminando en la detención del fiscal de Nayarit, por las autoridades de Estados Unidos, terminó de catapultar la confianza en el PRI, manchando al total de los miembros priistas.

2.4 Referencia sobre crisis partidistas

Los partidos políticos se encuentran en su sistema de conformismo político basada en la obtención de puestos de poder que han dejado de lado sus valores políticos para dar paso a alianzas encaminadas solo al triunfo político momentáneo dejando sin fuerza a la oposición, como referencia el libro Democracia y Cartelización de los Partidos Políticos del autor Richard S. Katz/Peter Mair resume que "los partidos políticos se cartelizaron para adaptarse a los tiempos líquidos del neoliberalismo y el desarrollo tecnológico, pero en ese refugio sembraron sus propias minas que ahora les rodean ante la falta de capacidad de respuesta, capacidad de diagnóstico, entusiasmo o pérdida de energía", (2018).

Como lo menciona la autora Jacqueline Peschard en el artículo "Los retos de los partidos políticos en la postransición", en el cual se señalan cómo los cambios que se han registrado en el panorama mundial han modificado los ámbitos y alcances de la actuación de los partidos políticos, principalmente en América Latina, que atraviesa por un proceso de consolidación democrática.

Desde hace más de 10 años el comportamiento de los partidos políticos ha generado la gran paradoja que plantea los más severos cuestionamientos a los partidos políticos por su pérdida de eficacia y legitimidad para construir una efectiva gobernabilidad democrática.

Por su parte, Octavio Rodríguez Araujo en "¡Crisis de la política y de los partidos? se resume el hecho de que la política se ha convertido en una actividad denigrante y poco atractiva para la mayoría de la población, lo que ha generado una crisis política pues al ser los partidos políticos los que han dejado de tener la confianza social al dedicarse sólo a ganar votos aglutinándose la mayoría de las veces en alianzas, para con eso obtener cargos y posiciones al margen de sus principios y programas de proyectos fueron desvirtuando la confianza ciudadana, dando paso al reproche social hacia éstos y dando paso incluso a las candidaturas independientes que tuvieron un auge importante.

Tal y como lo menciona el artículo de G. Santiago Campos en "Las Candidaturas independientes en México", la reforma política del año 2012, incorporó en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho de los ciudadanos a ser registrados como candidatos independientes y más tarde, en septiembre de 2013 se realizó la reforma al artículo 116 ibídem con la finalidad de extender este ordenamiento a las entidades federativas.

Fue con este modelo electoral que se buscó mayor participación de la ciudadanía en la vida política del país, para que junto con los partidos políticos se pudiera garantizar el acceso de los ciudadanos a cargos de elección popular y aunque los partidos políticos continúan siendo centrales en el sistema político-electoral mexicano.

Fue así como las candidaturas independientes surgieron para ser una posibilidad para los ciudadanos de participar activamente en la política, dado que los partidos dejaron de ser una opción confiable para muchos mexicanos, sobre todo por la falta de identificación con estos por la insatisfacción respecto de la forma de actuar de los representantes populares, quienes se dedicaron a cumplir caprichos políticos de grupos de poder o líderes partidistas, circunstancia que incluso generó abstencionismo electoral.

2.5 Enfoque sobre la causa de la caída partidos políticos en México

Los partidos políticos son organizaciones que aglutinan ciudadanos que comulgan con una identidad política para llegar al poder a través de la votación que se realiza en cada elección, con la finalidad de desarrollar sus programas o ideologías políticas dentro de su gobierno y así representar a los ciudadanos y sus intereses en el ámbito político.

Los partidos políticos al llegar al poder pueden controlar desde el gobierno el sistema político de un municipio, estado o país. los ciudadanos, de ahí se deriva la importancia de concentrar de manera activa la democracia política de nuestro estado.

Hoy las preferencias electorales se enfocan en partidos de reciente creación, vemos como los partidos más jóvenes como MORENA o Movimiento Ciudadano tiene el mayor registro de simpatizantes y tienen en sus manos los principales puestos de elección popular a diferencia de los partidos de mayores años de registro ante el INE, los cuales al ser denominados sistemas de partidos tradicionales van perdiendo fuerza entre el electorado.

Si se habla del proceso electoral más reciente en el estado de Nayarit se debe citar obligadamente la elección del pasado 6 de junio de 2021, en donde se renovó la Gubernatura, el Poder Legislativo conformado por 30 diputados (18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional), así como las 20 alcaldías, donde se puede observar un triunfo avasallante hacia los candidatos de MORENA, la oposición quedó casi desdibujada, los partidos políticos que no pertenecían a esa fuerza política casi desaparecieron del mapa electoral; esto debido a la popularidad de Andrés Manuel López Obrador en todo el país.

El triunfo avasallante de MORENA en todos los cargos públicos obligó a los miembros de los partidos políticos que no pertenecían a cargos administrativos de sus partidos y por consiguiente

no tenían un cheque a su favor a buscar militar a emigrar como diera lugar y al precio que fuera al partido ganador MORENA, entregando sus estructuras e ideología al partido en el poder, dejando abandonada a la militancia.

Actualmente, el Instituto Nacional Electoral (INE) reporta el registro de siete partidos políticos reconocidos a nivel nacional, siendo los siguientes: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con fecha de registro: 9 de julio de 2014, presidido por Mario Martín Delgado Carrillo; el Partido del Trabajo (PT), encabezada en su Comisión Coordinadora Nacional por Alberto Anaya Gutiérrez, el cual fue registrado el 13 de enero de 1993. Ángel Benjamín Robles Montoya, Francisco Amadeo Espinosa. Movimiento Ciudadano, coordinador Dante Alfonso Delgado Rannauro, el cual fue registrado el 30 de junio de 1999; Partido Verde Ecologista de México, Secretaria Ejecutiva C. Pilar Guerrera Rubio, registrado el 13 de enero de 1993.

Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática, presidido por José de Jesús Zambrano Grijalva el cual fue creado el 26 de mayo de 1989; el Partido Acción Nacional (PAN), presidido por Marco Antonio Cortés con fecha de registro 30 de marzo de 1946 y por último el Partido Revolucionario Institucional (PRI), presidido por Rafael Alejandro Moreno Cárdenas el cual cuenta con fecha de registro 30 de marzo de 1946, los anteriores datos fueron obtenidos en la página del Instituto Nacional Electoral.

Como se observa en la anterior información proporcionada por el Instituto Estatal Electoral el partido con mayor antigüedad en el registro electoral es el PRI, el cual data de 1946, sin embargo, actualmente es el que cuenta con menor preferencia ciudadana, asimismo, registra el mínimo de puestos políticos en la Cámara de Senadores, Diputados, alcaldías y gubernaturas de todo el país.

Nayarit y el país viven uno de los momentos más plurales en temas partidistas, los ciudadanos junto a organizaciones sociales y asociaciones civiles y políticos se vieron involucrados en la obtención del poder a través de diferentes opciones ya sea partidistas o con candidaturas independientes y buscan de manera activa figuras que representen la defensa de los intereses mayoritarios de la población y votando a favor de la persona y no del partido político.

Los electores que más acuden a las urnas son aquellos que tienen un partidismo marcado mientras que los independientes son los que tienen menos probabilidades de acudir a votar, éstos últimos toman la decisión de elegir su votación de acuerdo al efectivo de la información que reciben y el involucramiento político, medido por la exposición de noticias a través de los medios masivos e interpersonales de comunicación, es más probable que los más informados acudan a las urnas.

2.6 Comportamiento de militantes en el último siglo

Es indudable que para la constitución y permanencia de un gobierno democrático se requiere de la participación activa de diversos partidos políticos ya que sin un sistema de partidos resulta imposible pensar en la existencia de un sistema político democrático, situación que pasaba antes de que se presentara la reforma electoral de 1996, donde no se permitía la existencia de otros partidos distintos al gobernante, existía la oposición pero de forma insignificante, solo funcionaban como un testimonio, no tenían posibilidades de derrocar al partido en el gobierno debido a que ellos organizaban, controlaban y decidían las elecciones en todo el país.

Imaginar al PRI, PAN y PRD trabajando juntos en una elección era casi impensable, situación que hoy en día sucede debido a la fuerza que han retomado los nuevos partidos políticos, hace más de 3 años la tendencia de crecimiento del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), desde

el escenario de la desventaja y era impensable imaginar el crecimiento político que el día de hoy tiene el partido de color guinda que hoy encabeza los principales puestos de elección pública a nivel nacional al contar con el mayor número de militantes y simpatizantes en la República Mexicana.

Los Partidos Políticos Nacionales están obligados a mantener un número mínimo de militantes para conservar su registro ante el Instituto Nacional Electoral, para lograr este requisito se debe contar con 3,000 militantes en al menos 20 entidades federativas o bien 300 en por lo menos 200 distritos electorales uninominales y el equivalente al 0.26% del Padrón Electoral Federal que haya sido utilizado en la elección federal inmediata anterior, estas mediciones se realizan cada tres años para garantizar que cada partido político cumple con estos requisitos previo al inicio del proceso electoral federal.

Tabla 2. Registro de militantes en partidos políticos por sexo

PARTIDOS	**REGISTO TOTAL**	**FEMENINO**	**MASCULINO**
PAN	277,665	148,545	129,120
PRD	999,249	661,699	337,550
PRI	1,411,889	905,938	505,951
PT	457,624	285,160	172,464
PVEM	592,417	377,243	215,174
MC	384,005	229,582	154,423
MORENA	2,322,136	1,343,034	979,102

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral. 2023.

La anterior tabla nos permite observar la movilidad de los militancia de los partidos tradicionales como el PAN, el PRI y el PRD es notorio el descenso de sus números seguido del resto de partidos, y aunque la mayoría de los partidos registraron una disminución, la excepción de decrecimiento fue para MORENA y Movimiento Ciudadano, los dos partidos de reciente creación, que en las últimas tres elecciones, en el caso de MORENA, a ocho años de su creación para ser exactos, hoy en día cuenta con más de 2 millones de militantes registrados ante la autoridad electoral, los cuales en su mayoría son mujeres, el crecimiento del partido en el poder nos muestra cómo el declive de los partidos tradicionales es una realidad ante la diferencia de militantes de más de un 100 por ciento del total de casi todos los partidos a excepción de estos dos entes políticos.

Enseguida podemos observar cómo el PRI, que anteriormente fue el partido dominante que gobernó por más de 70 años, es el segundo partido que cuenta con más militantes, 1,411,889, las cuales en su mayoría son mujeres, según se observa en la tabla de arriba, sin embargo, pese a contar con más militantes registrados ante el INE, al medir la fuerza política de estos dos entes políticos observamos cómo el PRI no cuenta con suficientes puestos políticos en la democracia.

El registro de militantes válidos afiliados en el 2023 del Partido Acción Nacional son 277,665 divididos en 129,120 hombres y 148,545 Mujeres.

Las anteriores cifras representan el número de militantes que los partidos nacionales presentaron como su padrón con las personas cuya afiliación que estaba vigente al 31 de agosto de 2023, en la actualidad pueden no permanecer como militantes, sin embargo, existen dos pasos para poder revisar si en la actualidad estos números son vigentes, la primera son los Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los Partidos Políticos Nacionales para la conservación de su registro y, su publicidad, así como para el ejercicio.

La votación de los ciudadanos tomó un sesgo diferente pues la ciudadanía empezó a utilizar el voto diferenciado, se detectó a partir del año 2000, en donde el candidato presidencial Vicente Fox obtuvo el 42.5% de votos mientras que la coalición que lo respaldó (PAN y PVEM) obtuvo para diputados 38.2%.; lo mismo sucedió al analizar los resultados electorales con otros candidatos presidenciables que recibieron una votación menor a la registrada por algunos diputados federales de su misma fórmula. Después de esta elección el comportamiento de los votantes se registró con comportamientos similares tanto en procesos intermedios como en elecciones presidenciables.

En el año de 2012, Andrés Manuel López Obrador, fue el principal receptor del voto diferenciado superando con más de 2.4 millones de votos a la coalición de diputados, la diferenciación de votos fue la marca que distinguió a esta elección.

El ciudadano que vence al abstencionismo y adopta la actitud de participar en las elecciones y sale a votar toma la decisión dentro de la urna de darle el voto a un partido político o candidato o también para anular su voto, Sin embargo el abstencionismo también es una forma de protesta ante las condiciones que no son favorables para los ciudadanos, situación que también merece un análisis profundo.

El comportamiento del individuo en los procesos electorales se ve influencia por los medios de comunicación, factores socioculturales, conducta del candidato postulado y el apoyo popular del partido político, así como variables emocionales que son desarrolladas durante las campañas políticas, por lo que las estrategias de los candidatos tendrán una gran importancia en la recta final de las elecciones.

Capítulo 3.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Capítulo 3. Descripción Metodológica

3.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se aplicó es de tipo cualitativo de carácter comparativo, ya que para el análisis que se realizó se requiere de la redacción de sucesos registrados en las últimas elecciones del estado de Nayarit y del país, así como los datos de registro de militantes en los partidos políticos en el Instituto Estatal Electoral de Nayarit; información que se obtiene a lo largo de la investigación, es así como se fueron relacionando las situaciones del comportamiento de votación que fueron aconteciendo en el último siglo, en este caso con relación a los resultados de los partidos políticos en las contiendas electorales.

Además este tipo de investigación permite la flexibilidad de análisis y comparación necesarias para brindar puntos de vista sobre la realidad de los partidos políticos al inicio del siglo XXI.

En esta investigación se busca entender la situación que empujó al declive de los partidos políticos tradicionales entre sus militantes, dando paso al surgimiento de nuevos partidos que elección tras elección han mostrado un crecimiento acelerado. El tipo de investigación que se utilizó permitió describir la situación del grado de competitividad de los partidos políticos, de tal modo que se tuvo a libertad de consultar diversos documentos para enriquecer la investigación.

Al utilizar el enfoque cualitativo como metodología de investigación, esto permitió explorar y comprender fenómenos sociales y humanos complejos, como experiencias, comportamientos y emociones que en su mayoría lleva a la población a tomar la decisión de pertenecer o votar por algún partido político o candidato de su preferencia, cuya investigación se basa en el análisis interpretativo desde el punto de vista de las circunstancias, asimismo, se utilizan las diferentes técnicas de recolección de datos no estructuradas.

El marco teórico define los términos que se utilizan durante la investigación, ya que se presentan características y antecedentes de los partidos políticos, lo anterior nos permite analizar y describir a los militantes y los partidos políticos, lo que nos brinda un panorama general de la actividad política de nuestro estado, asimismo, en el capítulo dos vamos a describir las características de las circunstancias que llevan a los ciudadanos a emitir su voto a favor o en contra de un partido político.

3.2 Recopilación de datos y selección de información para entrevista

En el actual proyecto de investigación, se diseñó un cuestionario único que se aplicó a los actores que dirigen actualmente los partidos políticos para basar su experiencia actual y pasada sobre el comportamiento de sus militantes y del comportamiento de votación de los ciudadanos a favor de sus partidos políticos con la finalidad de poder realizar un comparativo de opiniones sobre el problema que se centra la presente tesis.

En el transcurso de esta investigación se entrevistó al dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Ramón Cambero Pérez, quien en su análisis político aceptó que existe una entrada y salida de militantes continua de los partidos políticos, que han emprendido acciones para capacitar a los ciudadanos sobre las bases ideológicas de su partido, la entrevista abarcó 9 preguntas en su totalidad, las cuales fueron encaminadas a cuestionar si han observado una reducción de militantes en sus filas partidistas, así como la percepción que tienen sobre democracia y participación social de partidos.

Para el desarrollo de la presente tesis, fueron analizados a fondo los datos del portal del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en el que se registra de forma puntual y precisa los números de votos por elección realizada desde inicios del presente siglo XXI, así como las fechas y vigencias del

registro de los partidos políticos, el número de militantes registrados y la forma en que enfrentaron cada uno de los procesos electorales desde el año 2000 a la fecha, sin embargo, cabe hacer mención que se utilizó como referencia la elección de 1999 que fue de gran importancia para la vida político democrática de Nayarit al ser la primera elección en la que el PRI perdió el poder en Nayarit en manos de una Alianza encabezada por Antonio Echevarría Domínguez.

3.3 Técnica de Recolección de Datos

Para llevar un análisis más exacto sobre la situación de los partidos políticos se realizó el análisis de las estadísticas de los resultados electorales registrados en el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), de igual manera se encuentra la versión estenográfica de dichas entrevistas y cuestionarios, las cuales fueron levantadas durante el mes de enero del 2024, las cuales vienen adjuntas en los anexos.

Para conocer a fondo la actual investigación, fue necesario detallar la procedencia de datos; para ello se realizó el análisis de datos los cuales fueron retomados de referencias publicadas de un campo de conocimiento en particular como son portales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, página que alberga los resultados electorales del último siglo en el estado.

Asimismo, cabe reiterar que para la realización de la presente investigación se recurrió a los datos obtenidos de libros, revistas, periódicos, artículos publicados en Internet, los cuales cumplen los requerimientos de búsqueda de información. Las fuentes son entrevista, revisión documental y análisis estadístico de los resultados electorales de las elecciones registradas en el actual siglo.

Es así como la información en la que se basa la elaboración de la presente tesis son confiables porque contienen datos que provienen de investigaciones formales y resultados electorales

registrados en elecciones pasadas, los cuales se publican de manera abierta autoridades electorales en cada proceso electoral.

A continuación se detallan las fuentes de donde se obtuvo información para desarrollar la presente tesis:

Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Instituto Nacional Electoral

Periódicos

Revistas de Política

Fuentes de Internet

Libros

Revisión bibliográfica

Ley Electoral (Vigente al siglo XXI)

3.4 Análisis de datos

Al analizar la información y revisarla se buscó que fuera suficiente para llegar al análisis de lo que la situación actual de los partidos políticos, el comportamiento de los militantes, así como el registro de las votaciones de las elecciones de los últimos 24 años. Al plantear el problema entre la situación de las últimas elecciones, se analizaron los resultados electorales reportados por las autoridades electorales y se transcribieron los puntos más importantes de cada fuente, lo que

permite ordenar de acuerdo a la importancia de la Información y los resultados, es decir, desde la que más enriquecía la investigación hasta la que la complementaría.

La lectura de la información, ayudó a obtener un mejor análisis, cabe destacar que basados en un punto comparativo de circunstancias y situaciones emocionales que llevaron a los militantes a votar por cierto partido político de acuerdo a las circunstancias política que existían en esos momentos de la elección.

Para el desarrollo de la entrevista, se trabajó en la elaboración de preguntas que permitieran conocer la situación y el pensamiento político del partido entrevistado, se introdujo la información obtenida en la entrevista lo que permitió conocer el escenario de este partido con relación a la realidad política actual, las declaraciones del dirigente estatal nos permitieron conocer de manera directa las condiciones políticas entre las que toman decisiones los miembros de un partido y el comportamiento de sus militantes, lo que es una referencia sobre la principal vida democrática del partido, la cual se presenta en el capítulo posterior a forma de detalle.

La revisión de la información posibilitó interpretarla mejor para que el lector entienda el contenido que se desarrolla en la tesis, incluso si no tiene suficiente conocimiento sobre el tema. Para que la información que se presenta en el análisis tuviera validez, se realizó una revisión de ésta, de tal manera que se presente un buen estudio sobre el tema de los partidos políticos y la importancia de la representación social en la actividad política de un gobierno.

El método de análisis a utilizarse fue cualitativo con la finalidad de estudiar los procesos electorales en donde la sucesión política entre un partido político a otro arrojó que sus principales cuadros partidistas migren de un partido a otro por diferentes causas, destacando las decisiones que han tomado con la intención de permanecer en el poder.

En el trabajo de investigación que se realizó se utilizó de referencia una tabla realizada para concentrar los resultados electorales que fueron obtenidos tras las elecciones de cada sexenio o del único cuatrienio que existió en Nayarit, y se pudo observar como las alianzas han tenido importantes triunfos en las 5 elecciones que han sido parte del siglo XXI.

Capítulo 4.

Transición democrática de los partidos políticos

Capítulo 4. Transición democrática de los partidos políticos

4.1 Los partidos políticos y las elecciones

En México y en Nayarit el sistema electoral es mixto, con predominación mayoritaria, los puestos de elección popular se eligen por mayoría y el resto por representación proporcional, como ejemplo podemos señalar que en el caso de los integrantes del Congreso de la Unión, la integración de la Cámara de Diputados se compone por 300 escaños de mayoría y 200 por la vía plurinominal, por su parte la Cámara de Senadores integrada por 128 puesto de los cuales 64 son electos por mayoría relativa, 32 son por principio de primera minoría y 32 por el principio de representación proporcional.

Los ciudadanos llegan a los puestos públicos a través de los partidos políticos que deben competir entre sí para obtener el mayor número de votos que los lleven a obtener la mayoría de votos de los militantes y simpatizantes para poder ocupar puestos de elección, sin embargo, la competencia e interacción entre los partidos cada vez es una práctica menos observada, a inicios del 2024, debido a que la oposición muestra una postura pacífica o tranquila ante el gobierno en turno.

Cabe destacar que el sistema de partidos en México en la actualidad es denominado competitivo, debido a que más de dos partidos políticos se disputan los puestos de elección popular, con posibilidades de ganar en diferentes escenarios el acceso al poder, lo que ha dado paso a definir como la mejor opción de negociación política la vía para acceder al poder a través de Alianzas o Coaliciones para gobernar, ahora los partidos políticos a través de sus dirigentes realizan acuerdos previos a las elecciones para determinar el reparto de los puestos públicos entre los partidos que integran esta alianza, circunstancia que ocupa la presente tesis, debido a que el acceso del poder a través de las alianzas, es innegable que ha llevado a los partidos políticos a negociar sus principios

y valores en aras de acceder al poder y en diferentes ocasiones se observa cómo los militantes al llegar a un puesto de elección popular, negocian con el partido gobernante en turno acuerdos y políticas públicas alejadas de la representación social de los ciudadanos o del partido que los llevó al poder, generando en muchas ocasiones una mayoría absoluta que lleva a votaciones de leyes por bloque, sin el análisis a fondo de las consecuencias de esa ley, acuerdo o acción a tomar dependiendo del escaño del gobierno que ocupen.

Tomando en cuenta los comentarios del anterior párrafo, es necesario resaltar que en la mayoría de las ocasiones, el "sentimiento" es el motivo principal del ciudadano que lo lleva a las urnas, pues eligen a sus candidatos a través de la simpatía ó efervescencia generada en una campaña política y no en la valoración de los antecedentes de los candidatos o en la historia de los partidos políticos, por eso es común que al inicio del siglo XXI las elecciones se definan los últimos días de las elecciones, ya que la ciudadanía decide emitir su voto en base a la cercanía o el sentimiento de conexión con cierto o cual candidato indistintamente del partido al que represente; muy pocas veces considerando la trayectoria de los militantes o partidos en el gobierno.

Para detallar este análisis es preciso recordar la elección del año 1999 al año 2005 en Nayarit, aunque es un año antes del análisis del presente trabajo que se concentra en el siglo XXI, el triunfo de Antonio Echevarría Domínguez (1999-2005) llegó al poder a través de una Coalición del PAN, PRD, PT y PRS; partidos que en Alianza por primera vez derrotaron al PRI, en la gubernatura del estado, lo que marcó un parteaguas en la sucesión del poder entre partidos políticos a nivel local y luego nacional, pues fue el año en que Vicente Fox dio inicio a su campaña de Amigos con Fox para un año más tarde llegar a través de la alianza a la presidencia de la República.

Fue así como dos sexenios más adelante, Antonio Echevarría García, hijo de Echevarría, a través de la coalición “Juntos por Ti”, integrada por el PRD y PAN, volvió a derrotar al PRI y ocupó un gobierno por 4 años.

La actitud de los partidos frente al sistema político, ha generado una falta de representación social entre los militantes quienes observan débiles posturas, discursos y acciones políticas que generen un equilibrio de poder que garantice un gobierno y oposición que trabajen en democracia, como lo menciona el dirigente del PAN en Nayarit, “el gobierno debería de ser más tolerante a la oposición y verlos como unos aliados de su gobierno para trabajar el bien común, eso sucedería en un gobierno democrática, pero en estos momentos éste no es el caso”.

Es evidente que los partidos políticos que no pertenecen a MORENA perciben una falta de apertura a la hacia las propuestas y comentarios de la oposición, tal y como lo menciona el dirigente estatal del PAN resaltado en la entrevista, lo anterior es corroborado por el dirigente estatal del PRI, quien en diversas entrevistas menciona que el gobierno de MORENA no atiende los llamados de la oposición.

Es así como este 2024, cuatros partidos pretenden ir en Alianza juntos, el PRI, PAN PRD y Levántate para Nayarit, sus dirigentes aún se encuentran en pláticas y acuerdos para concretar el papel electoral que marcará las elecciones del presente año, trabajan en la elaboración del plan de trabajo en conjunto.

Para el dirigente del PRI en Nayarit, “el gobierno de MORENA por su pésimas decisiones y acciones, están llevando a Nayarit y México a un retroceso”, lo anterior lo declaró en entrevista publicada en el Occidental el pasado mes de enero 2024.

Por su parte la precandidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, afirma en entrevista nacional que la realidad es que el PRI, PAN y el PRD aunque aseguran que son una oposición diferente, “son los mismos de siempre que impulsaron un modelo económico que solo dejó desigualdad y pobreza entre los mexicanos”.

Ante lo anterior, se observa cómo la lucha entre los líderes políticos va encaminada a la crítica mutua sobre errores políticos del pasado, existe una falta de acuerdos y la creación de un bloque único que permita a los partidos políticos que antes gobernaban al país buscar a través de estas alianzas llegar al poder.

4.2 Partidos políticos registrados en Nayarit

En Nayarit en el 2024 existen once (11) partidos de elección popular registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Nayarit tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. PARTIDOS CON REGISTRO ANTE EL INE

	PARTIDO	**DIRIGENTE ESTATAL**	**Registro ante el INE**
1	PAN	José Ramón Cambero Pérez	SI
2	PRD	Adán Zamora Romero	SI
3	PT	Jorge Armando Ortiz Rodríguez	SI
4	PRI	Lic. Jesús Vélez Macías	SI
5	PVEM	Jazmin María Bugarín	SI
6	MC	Ignacio Flores Medina	SI
7	MORENA	Arq. Zaira Noemí Iturbide Quirarte	SI
8	LN	Diego Cristóbal Calderón	SI

9	Nueva Alianza	Luis Alberto Salinas Cruz	NO
10	Fuerza México	Ing. David Dónjuan Michel	NO
11	Partido Redes Sociales Progresistas	Jorge Antonio Meda Anaya	NO
Fuente: Tabla de elaboración propia con datos del portal del INE			

Al referirnos a los partidos que han perdido su registro a nivel local debemos señalar las fechas en que sus expedientes fueron publicados como partidos ya no activos del estado de Nayarit, enseguida mostraremos los partidos que perdieron su registro pese a ir en alianzas electorales, lo que nos lleva a analizar que el trabajo electoral al ir en alianzas no permita observar con claridad la preferencia ciudadana y muchos partidos han perdido su registro en las elecciones.

Al señalar los partidos que fueron eliminados del sistema de partidos de Nayarit deben ser divididos en dos bloques, los del 2021 y los del 2018, primeramente hay que dar paso a las resoluciones más recientes, en primera instancia se encuentra el Partido Redes Sociales Progresistas el cual a través del acuerdo INE/CG1568/2021 perdió su participación en las elecciones locales, lo mismo sucedió con el Partido Fuerza Por México, el cual en el acuerdo INE/CG1569/2021, Partido Encuentro Solidario (PES), con la resolución INE/CG1567/2021 y por último se encuentra el Partido Visión y Valores en Acción que tras la resolución IEEN-CLE-030/2022.

En 2018 existe otro bloque de partidos políticos que fueron dados de baja de acuerdo a la votación recibida en las elecciones; el Partido de la Revolución Socialista (PRS), a través del acuerdo IEEN-CLE-020/2018, asimismo el Partido Nueva alianza ante la resolución INE/CG1301/2018 y por último el Partido Encuentro Social con la resolución INE/CG1302/2018; los anteriores datos fueron

revisados en la página oficial del IEEN, y estos documentos pueden consultarse en la página del IEEN.

A partir de las elecciones del 2007 se observan cambios importantes a ley que son dignos de ser analizados para entender algunas de las negociaciones de los partidos políticos al ir en Alianzas Electorales, en seguida se detallan los principales puntos que fueron modificados:

- Nueva fórmula de financiamiento para los partidos políticos
- Nuevas reglas de acceso de los partidos a radio y televisión.
- Competencia nacional del IFE para administrar los tiempos en radio y televisión.
- Creación de la Unidad de Fiscalización del IFE.
- Reducción de tiempos de campaña y regulación de las precampañas.
- Nuevo régimen administrativo sancionador electoral

Cabe resaltar que estos nuevos cambios a la ley vienen a modificar el escenario de la democracia mexicana, pues al reducirse los tiempos de campaña, los partidos de oposición cuentan con una ligera desventaja ante el partido en el poder al y los partidos tienen que compartir sus tiempos de campaña en los medios de comunicación para lograr llegar al electorado en el breve tiempo que te brinda la autoridad electoral con la regulación de las precampañas.

4.3 Principales causas de desaparición de los partidos políticos

La desaparición de un partido político implica una restricción al derecho de asociación de la ciudadanía, pero como cualquier requisito los mínimos de votación que establece la Constitución deben de cumplirse y es obligatorio que los partidos que se desapegan del umbral del 3% de la votación válida emitida en la elección federal, para acreditar representatividad, dejan de existir, tal

en las elecciones del 2021, el Instituto Nacional Electoral (INE), arrebató el registro a tres partidos nacionales, Fuerza por México (FxM), el cual obtuvo un 2.5692% de la votación, el Partido Encuentro Social (PES) (2.8546%) y RSP (1.8348%) y aunque la decisión fue apelada en la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación por los tres entes políticos alegando causas extraordinarias como el COVID-19 y por el otorgamiento desfasado de su registro en 2020, por lo tanto no podrán participar en las elecciones de este 2024.

MORENA y el PRI son hoy los partidos nacionales con mayor número de militantes, pero debido a la movilidad política de los ciudadanos en cada elección, las cosas podrían cambiar este 2024. Existen nuevas reglas electorales vigentes desde 2014, pues ahora todos los partidos a nivel local o nacional deben mantener el 3% de la votación válida emitida y no el 1.5 a 3% que cambiaba de un estado a otro y al adentrarnos al análisis del crecimiento de militantes de MORENA y Movimiento Ciudadano y la pérdida de militantes en el resto de partidos podemos constatar que el debacle de los partidos tradicionales se debe a la fatal de presencia de líderes que puedan defender desde la oposición la postura de las demandas sociales de la población.

4.4 Tensiones y conflictos de los actores políticos

Los dirigentes de los partidos sin duda han experimentado diversos problemas que tienen que ver con el control de la organización. La alternancia en el poder los ha llevado a enfrentar conflictos relacionados con la toma de decisiones las cuales están basadas en base al peso de sus resultados electorales para poder tener mayor incidencia en el gobierno.

El PAN ha tenido muchos problemas para detectar como gobierno y retención de sus liderazgos partidarios, pues la falta de decisiones políticas acertados provocó que éste ente político se debilitara y la democracia interna fuera relegada a un grupo de personas en particular.

Uno de los temas conflictivos para los gobiernos panistas a nivel federal fue la definición de funciones que un partido de gobierno debe desempeñar en un sistema presidencial democrático.

Durante muchos años el PRI encabezó el sistema de partido hegemónico en México y fue el encargado de integrar a masas sociales por lo que incluyó en sus espacios de representación político a una buena cantidad de liderazgos obreros, campesinos y del sector popular, fue así como los sectores sociales del partido obtuvieron diferentes puestos políticos en el Poder Legislativo. Sin embargo, cuando las oposiciones empezaron a ser competitivas, esos espacios empezaron a reducirse a los núcleos corporativos tuvieron que dejar sus candidaturas a otros grupos de contenían mayor diversidad social.

4.5 Desarticulación de partidos políticos

Los partidos políticos han ido perdiendo día a día su fuerza política por diversas causas. El inicio del nuevo siglo dio paso a la desarticulación de las estructuras sociales, las cuales fueron desapareciendo, mutándose o reacomodándose ante el desvaneciendo la forma de gobierno priista que sin duda fue una cultural impregnada en la mayoría de los ciudadanos.

En esos momentos se vivió un sentimiento de fragilidad debido a la falta de claridad sobre los mecanismos y caminos que permitan transitar sobre las dudas de los ciudadanos, es con los que se venían navegando desde es así como se inició la construcción de una democracia electoral que permitiera la liberación política para dar paso a la alternancia electoral vivida en el año 2000.

La legitimidad de las elecciones es un tema que ha pregonado en cada elección pues ya es una costumbre ver como los partidos que repuntan en las encuestas en sus respectivas casas de campaña se declaran ganadores de las elecciones antes de que el PREP arroje resultados electorales, dando paso a la incertidumbre de los militantes o simpatizantes de cierto proyecto político, tal como sucedió en la elección de Felipe Calderón contra Andrés Manuel López Obrador quienes en el año de 2006 enfrentaron una elección llena de enfrentamientos y llegó al gobierno un presidente cuestionado al ser emanado de un proceso que era cuestionado por la falta de transparencia, credibilidad y legalidad.

4.6 Cansancio social de militantes hacia partidos políticos

Los partidos políticos han vivido desde el 2000 una alternancia en el poder, a la cual no estaban acostumbrados, es así como la alternancia política ha ido de la mano del fenómeno de gobiernos divididos, la posición política al llegar al poder enfrenta la tensión clásica que genera la gobernabilidad, el ingreso de equipos de trabajo que buscan conciliar la eficacia administrativa y la legitimidad política es una conjugación muy difícil de lograr cuando son varios partidos políticos los que a través de una alianza pelean para tratar de imponer su ideología política.

El desencanto de los militantes hacia los entes políticos ha obligado a los partidos políticos ir de partidos de izquierda y derecha lo que ha reconstruido la esfera política emanada de partidos que vienen juntos tras una elección lo que arroja conflictos entre los mismos impulsando cada vez un mayor descontento social de sus representados.

Es indudable que el PRI ha sido desplazado elección tras elección, el siglo XXI mostró a un partido que antes era impositor de candidatos y gobernantes a verse disminuidos a minoría, esto tras los

escándalos de corrupción que por más de una década enfrentaron gobernantes y alcaldes en diversos estados de la República en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La trayectoria partidista que deberían explicar la alternancia política son diversas pero sin duda la existencia de candidaturas con personajes carismáticos y atractivos son garantía de triunfo indiscutible.

Los partidos políticos al día de hoy no han podido desprenderse de la vieja forma de gobernar que tanto critican cuando son oposición, en la alternancia del poder, se ha observado que continúan las prácticas de corrupción generalizadas, redes clientelares o corporativas, poca identificación ciudadana; los anteriores conflictos políticos que enfrentan los partidos políticos al llegar al poder debe de comenzar a replantear el discurso político que mantienen ante la sociedad para tratar de conectarse con los distintos sectores de la sociedad y proponer una nueva forma de hacer gobierno para desprenderse de los errores del anterior régimen y de los temas que generaron desilusión partidista entre los ciudadanos.

Los partidos políticos son caracterizados por su mala forma de gobernar, sus propuestas cada vez parecen menos atractivas para la ciudadanía, pues los ciudadanos cada vez se sienten alejados de las propuestas partidistas, provocando que los militantes migren de partido en partido en cada proceso electoral.

Enseguida detallamos los resultados electorales de las elecciones en Nayarit a gobernador del último siglo por número de votos y nombre de candidatos que participaron.

Tabla 4. Resultados electorales para gobernador en Nayarit. Siglo XXI					
PARTIDOS	**1999**	**2005**	**2011**	**2017**	**2021**
PAN	181,628 (Antonio Echevarría Domínguez)	22,952 Manuel Pérez Cárdenas	185,223 Martha Elena	197,481 Antonio Echevarría García	84,228 Gloria Núñez
PRI	153,810 (Lucas Vallarta Robles)	176,500 Ney González	220,508 Roberto Sandoval	134,712 (Manuel Cota)	84,228 Gloria Núñez
PRD	181,628 (Antonio Echevarría Domínguez)	161,634 Miguel Angel Navarro	52,182 Guadalupe Acosta	197,481(Antonio Echevarría García)	84,228 Gloria Núñez
MC		8,285 (Convergencia)	9,988 Nayar Mayorquín (Convergencia)	23,892	97,723 Nacho Flores
MLN					20,546
PVEM	2,256 (José Misael Ibarra)	176,500 Ney González	220,508 Roberto Sandoval	134,712 (Manuel Cota)	234,742 Miguel Angel Navarro

MORENA				61,706 (Miguel Angel Navarro	234,743 Miguel Angel Navarro
VIVA	X	X	X	x	4,549
PES	X	X	X	4,797	4,195
RSP	X	X	X	X	14,169
PT	181,628 (Antonio Echevarría Domínguez)	161,634 Miguel Angel Navarro	9,988 Nayar Mayorquín	197,481 (Antonio Echevarría García	234,743 Miguel ANgel Navarro
PRS	181,628 (Antonio Echevarría Domínguez)	161,634 Miguel Angel Navarro	2,432 Donaciano Robles	197,481 Antonio Echevarría García	X
PANAL	X	X	220,508 Roberto Sandoval	134,712 Manuel Cota	Miguel Angel Navarro
Hilario Ramírez Villanueva	X	X	X	63,721	No participa

Victor Manuel Chávez	X	X	X	7,941	X
Antonio Ayón Bañuelos	X	X	X	1,788	X

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Capítulo 5.

Conclusiones y Propuestas

CAPITULO 5. Conclusiones y propuestas

La falta de equilibrios políticos en la representación social de los partidos en Nayarit en el siglo XXI es sin duda una realidad en nuestro estado y nuestro país, es evidente que para que una democracia exista se requiere de la presencia de los partidos políticos los cuales están obligados a registrar votos ante las autoridades electorales para mantener su registro y así como contar con cierto número de militantes para continuar con su registro tanto a nivel local como federal.

Sin embargo, ante las cifras arrojadas en las elecciones del último siglo en donde se han suscitado 5 elecciones para gobernador, se puede observar que el registro de militantes que simpatizan con los partidos políticos tradicionales va en decrecimiento y que las votaciones se han vuelto volátiles, lo anterior responde más a la simpatía que siente hacia los candidatos postulados en ese momento de la elección que hacia el proyecto partidista, por lo que el voto duro que anteriormente mantenían los entes políticos hoy desapareció del mapa electoral.

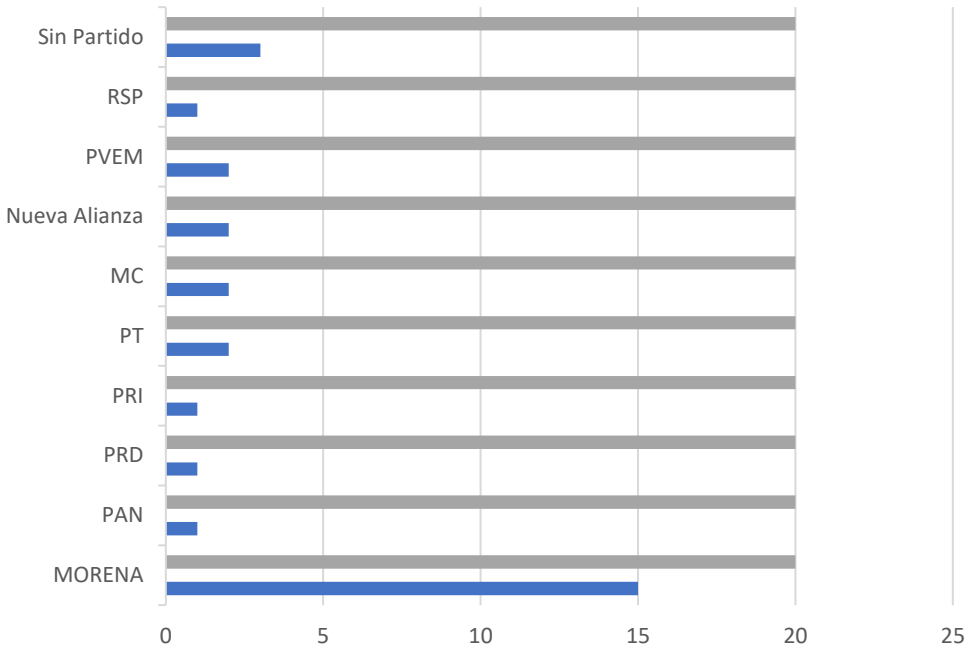
Es indudable que el sistema de partidos no ha sabido ni ha tenido la capacidad para encarar las demandas ciudadanas que a lo largo del siglo XXI han enfrentado en temas de crisis económica, política, social y moral que ha padecido Nayarit y México, es por eso que el desempeño ante estas situaciones no ha permeado entre sus militantes lo que ha provocado que los partidos pierdan en el último de los casos no solamente votos, sino incluso el registros de sus partidos tal es el caso del Partido Encuentro Social (PES), RSP, Partido Fuerza por México, Partido Visión y Valores, entre otros que han surgido de una elección a otra.

La falta de representación política de los partidos políticos en Nayarit se puede probar ante la volatilidad de las preferencias ciudadanas como lo registra el porcentaje publicado en las últimas seis elecciones del portal del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), lo anterior tras el conteo

de votos de cada elección, el cual fue resumido en la tabla 2 titulada Registro de Militantes en partidos políticos por sexo, del presente trabajo de análisis del comportamiento de partidos políticos.

La poca representación de los partidos políticos es palpable también en la integración actual de la cámara de diputados de Nayarit, se puede comprobar que los partidos han perdido representación política en las diputaciones, dejando con puestos de consolación o representación a los partidos políticos y predominando la mayoría de MORENA, al analizar la situación de las curules del Poder Legislativo, en donde podemos observar cómo la mayoría de las diputaciones están integradas por diputados del partido Morena dejamos en claro que los partidos políticos han perdido su influencia en la toma de decisiones para conformar leyes, al citar la XXXIII Legislatura, la que se encuentra en funciones en este 2024, según datos del portal del Congreso del Estado, existen actualmente quince espacios ocupados por el partido Morena, dos por Movimiento Ciudadano, dos por el Partido del Trabajo, dos por Partido Nueva Alianza, dos por el Partido Verde Ecologista de México, una por el PAN, una por el PRD, una por el PRI y una por el Partido Redes Socialistas Progresistas y existen 3 curules que se declararon sin partido político, lo anterior lo explicamos en la siguiente gráfica.

GRAFICA 2. Número de curules ocupadas por partido político. Legislatura XXXIII Nayarit.



En la anterior Gráfica número dos, podemos observar la diferencia abismal entre la representación de los partidos políticos en la integración del Congreso del Estado, la mayoría de Morena con 15 curules ocupadas es una muestra palpable de que el resto de partidos políticos son una minoría; por lo que los acuerdos y decisiones importantes del Poder Legislativo se desarrollan en la actualidad por la decisión y acuerdos tomados tras votación por los 15 diputados morenistas, quienes requieren sólo del voto de un diputado más para definir los acuerdos que requieran para modificar las leyes y tomar decisiones legislativas.

Es evidente que la lógica mayoritaria de nuestro sistema de gobierno ha impactado con la lógica multipartidista actual y ha provocado diversos resultados que ocasionan conflicto, fricciones e incluso nuevas alianzas que difuminan las líneas divisorias de las ideologías partidistas.

Es conclusión este trabajo de tesis impulsa la conciencia de los dirigentes de partidos políticos para retomar con mayor énfasis la importancia del desarrollo de sus actividades electorales no solamente en las elecciones para mantener el interés de sus militantes y predicar con un comportamiento político- social apegado a las ideologías partidistas que den confianza y seguridad a los ciudadanos que de llegar al poder puedan tomar la decisión de un gobierno, para así garantizar la continuidad de una sana democracia.

El rechazo de los partidos políticos es evidente y está comprobado que la desaparición de los partidos políticos afecta la democracia, "sin partidos político no existe la democracia"; es así como el sistema político mexicano ha dejado de ser un sistema de gobierno unificado para convertirse en un sistema de gobierno dividido, en donde se carece del control de la mayoría calificada en una o en ambas cámaras del congreso, estados o ayuntamientos, lo que pone en riego la estabilidad política del gobernante en turno.

Lo resaltado en el párrafo anterior, resalta a este fenómeno que aunque no es una regla, si sucede de forma continua en la mayoría de las elecciones que se han suscitado a partir del Siglo XXI que es objeto del presente estudio, dando paso a la dispersión del poder en algunos casos o en otros extremos a la mayoría absoluta del gobernante en turno, ambas situaciones son circunstancias de análisis porque amenazan la endeble democracia mexicana provocando una incertidumbre en la toma de decisiones gubernamentales producto de las diferencias generadas entre los representantes partidistas.

Para evitar estas contingencias políticas, se propone que las leyes electorales se sometan a reformas que permitan el pluralismo en la integración de los poderes, limiten la fragmentación del sistema de partidos y den paso a reglas que den mayor poder a los partidos para evitar que sus representantes electos cambien de partidos al llegar al poder o cargo de representación de mayoría o plurinominal.

5.1 Conclusiones

La movilidad de militantes y el ascenso de Morena, confirman mi hipótesis de debacle de los principales o tradicionales partidos políticos locales y nacionales, los ya conocidos PRI, PAN y PRD, los cuales nos llevan a confirmar que el hartazgo social ha llevado a la aparición de nuevas instituciones políticas que buscan congregar la lógica del cambio político en México es decir opciones partidistas que aunque de reciente creación han convencido al elector que son la fórmula de salvación del sistema corrupción que por años han encabezado las principales fuerzas políticas del país.

Es así como el proceso de reformas políticas dominantes en la primera etapa que fueron en el periodo de 1977 al año 2000, habían generado la estimulación política de las demás reformas, pero no fue hasta el 2000 al 2012, cuando nace de forma tácita la efectiva pluralidad política imperante en el país, coronada con la alternancia del partido gobernante en el Poder Ejecutivo.

Es así como este trabajo de investigación evidencia que los partidos políticos no están cumpliendo con las coyunturas histórico políticas nacionales y la ponderación de rasgos comunes e ideológicos para mantenerse en el poder, la defensa de los intereses de los ciudadanos no se ve reflejada en el discurso de los líderes partidistas, que cada vez se identifican menos en el escenario local y nacional, al no haber líderes que encabecen causas sociales, los partidos se muestran relegados

ante las acciones de los gobernantes, quedando a la espera de cada proceso electoral para poder participar y hacerse notar entre la sociedad.

Después de discutir el cansancio por la pérdida de ideología de los partidos políticos en México es necesario proponer a los partidos políticos acciones que resuelvan de manera efectiva, lo cual detallaremos en las propuestas que serán desarrolladas en el siguiente capítulo.

Los partidos políticos están sumergidos en las agendas electorales, la falta y pérdida de identidad de los partidos políticos ante tanto pluripartidismo que tenemos incluyendo la aceptación de coalición y alianzas electorales, rompen la identidad de los partidos políticos quienes se encuentran sin una agenda política de causas sociales que atiendan el reclamo ciudadano, solo se dedican a atender las circunstancias que marca el gobierno en turno.

Los partidos políticos han perdido la confianza de la ciudadanía debido a que existen a nivel nacional dos temas que adolecen a todos la corrupción e impunidad que gobierno tras gobierno, partidos tras partido sigue imperando en la mayoría de los escenarios políticos, los partidos deben regresar a sus orígenes impulsar la democracia y la justicia social, regresar al trabajo base y fortalecer las instituciones y su involucramiento en los problemas del país.

5.2 Propuestas

En la Ley General de Partidos Políticos actualmente no se regula la conducta de actores políticos que deciden abandonar la militancia del partido que lo postuló como candidato a un cargo de elección popular y éste puede decidir al llegar al poder, sin recato alguno, a manera de su conveniencia o juicio personal, cambiarse de partido o a declararse independiente, circunstancia que genera un movimiento político en el mapa electoral determinado en las elecciones, lo que genera sobrerepresentación ó la falta de representación de un partido; lo cual sólo puede

modificarse con modificaciones a la Ley que impidan esta conducta en defensa de los partidos políticos.

Las modificaciones sugeridas a la ley son a reforma Constitucional y reforma a la Ley General de Partidos Políticos en la Constitución Política, apartado de Derechos Políticos, Votar y ser votado, en los casos se atenderá lo dispuesto en la Ley General de Partidos Políticos.

Como lo contempla el Artículo 1 de la ley General de Partidos Políticos en su Capítulo I. "La presente Ley es de orden público y de observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto regular las disposiciones constitucionales aplicables a los partidos políticos nacionales y locales, así como distribuir competencias entre la Federación y las entidades federativa en materia de:

a) La constitución de los partidos políticos, así como los plazos y requisitos para su registro legal;
b) Los derechos y obligaciones de sus militantes;
c) Los lineamientos básicos para la integración de sus órganos directivos, la postulación de sus candidatos, la conducción de sus actividades de forma democrática, sus prerrogativas y la transparencia en el uso de recursos;
d) Los contenidos mínimos de sus documentos básicos;
e) Las formas de participación electoral a través de figura de coaliciones;
f) El sistema de fiscalización de los ingresos y egresos de los recursos;

por lo tanto la Ley deberá contemplarlo como reglamentación retirarle el cargo dentro de su responsabilidad al renunciar al partido que lo postuló.

La modificación a la ley deberá realizarse en el Artículo 9. Donde al añadirse el Capítulo IV se debería de impedir a los candidatos la renuncia al partido político que lo postuló al llegar al cargo, ó en su caso, de insistir en renunciar, se verá obligado a devolver la curul al partido que lo postuló y abandonar el cargo para que le partido no pierda su representatividad y pueda entregar ese espacio al suplente del candidato que no esté de acuerdo con seguir representando al partido político que lo postuló.

Enseguida enmarcaremos una parte de la mencionada Ley en su artículo 9.1 que corresponde a las atribuciones de los Organismos Públicos Locales que son los encargados de regular los registros de los candidatos a los partidos políticos locales.

"Artículo 9. 1. Corresponden a los Organismos Públicos Locales, las atribuciones siguientes:

a) Reconocer los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos locales y los candidatos a cargos de elección popular en las entidades federativas;

b) Registrar los partidos políticos locales;

c) Verificar que la Legislatura de la entidad federativa se integre con diputados electos, según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en los términos que señalen sus leyes. En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Legislatura que exceda en ocho puntos su porcentaje de votación emitida. Esta norma no se aplicará al partido político que por sus triunfos en distritos uninominales obtenga un porcentaje de curules del total de la Legislatura, superior a la suma del porcentaje de su votación emitida más el ocho por ciento. Para reconocer y garantizar la representación y pluralidad de las fuerzas políticas que contiendan en la entidad federativa, la

asignación de diputados locales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de representación proporcional, se realizará conforme a lo siguiente:

I. [Al partido político que obtenga en las respectivas elecciones el tres por ciento de la votación válida emitida, se le asignará una curul por el principio de representación proporcional, independientemente de los triunfos de mayoría que hubiese obtenido;] Fracción declarada inválida por sentencia de la SCJN a Acción de Inconstitucionalidad notificada 10-09-2014 y publicada DOF 13-08-2015

II. [Realizada la distribución anterior, se procederá a asignar el resto de las diputaciones de representación proporcional conforme a la fórmula establecida en las leyes locales, y] Fracción declarada inválida por sentencia de la SCJN a Acción de Inconstitucionalidad notificada 10-09-2014 y publicada DOF 13-08-2015

III. En la integración de la Legislatura, el porcentaje de representación de un partido político no podrá ser menor al porcentaje de votación que hubiere recibido menos ocho puntos porcentuales. En todo caso, la fórmula establecerá las reglas para la deducción del número de diputados de representación proporcional que sean necesarios para asignar diputados a los partidos políticos que se encuentren en ese supuesto, de mayor o menor subrepresentación. [Esta fórmula se aplicará una vez que le sea asignado un diputado por la vía de representación proporcional a los partidos políticos que hayan obtenido el porcentaje de votación mínima para conservar el registro de conformidad a la normatividad electoral". (Ley General de Partidos Políticos)

La consolidación democrática no va a llegar si se sustenta únicamente en la democracia formal que tiene a los partidos como los únicos encargados de crear la democracia, es necesario reforzar a las instituciones de la democracia las cuales deben de ser renovadas para que la democracia surja de

manera eficaz, en este punto es importante mencionar que la democracia requiere de prácticas adecuadas de los ciudadanos es decir de una cultura política participativa no sólo en las elecciones sino en los intervalos electorales y de leyes claras que impidan que la representatividad de los partidos políticos se pierda en la mesa de la negociación política de los intereses políticos.

Los dirigentes sociales, líderes empresariales, medios de comunicación, líderes de la sociedad civil, directivos de organizaciones no gubernamentales, luchadores de derechos humanos, de derechos ambientales, así como representantes de instituciones de asistencia privada y de una amplia gama de organizaciones sociales deben conformar de manera responsable la representación política de un país para conformar el equilibrio político que requiere una democracia sana, lo anterior para dar paso a una agenda política institucional que dé respuesta a las demandas de la sociedad y sea un camino para permitir la conjugación de las representaciones política y social que todos los partidos deberían alcanzar, sin embargo, aún no los sistemas políticos no lo perciben como una necesidad apremiante.

Los partidos aún tienen el control de la agenda legislativa y dejan muy pocos espacios para los asuntos que interesan a las organizaciones sociales, hoy vemos cómo la sociedad cansada de ver inseguridad, casos de corrupción, incertidumbre política, crisis económica y moral padece la desconfianza hacia los políticos y los sistemas de partidos tradicionales, son muy pocos los ciudadanos que creen que el sistema político tenga la capacidad o los elementos necesarios para responder y revertir la crítica situación que existe en los gobiernos y en los partidos políticos.

Es así como al revisar los resultados electorales del siglo XXI se observa que los cambios culturales en la sociedad reivindican la necesidad de que el sistema de partidos políticos asuman un mayor compromiso con el entorno social, al día de hoy los partidos políticos deben renovar la forma de

hacer política pues hasta el día de hoy no parecen contribuir a las soluciones que están esperando los ciudadanos.

Los partidos políticos deben garantizar la representación de sus militantes al llegar a los cargos de elección constitucional, con la modificación de sus reglamentos internos aunado a las modificaciones antes mencionadas a la Constitución y Registro de los Partidos Políticos marcada en el Artículo 10 de la Ley General de Partidos Políticos, para esto es necesario que los militantes al aceptar ser candidatos de un partido político se comprometan a "no" renunciar al partido que los llevó a ese puesto a través de las urnas, lo anterior a través de modificaciones a los estatutos o a la ley en materia electoral, para que se garantice la representación de los partidos políticos en la toma de decisiones de un gobierno sin excesos y libre de abusos de poder.

Los partidos políticos del estado, requieren de programas y acciones concretas para detener la apatía y hostigamiento social hacia sus proyectos políticos, mantener una posición de acciones positivas y de apoyo social no sólo en el tiempo de precampañas y campañas electorales, pues es evidente que el actual sistema de trabajo de los partidos políticos los están dejando sin oportunidad de acaparar la simpatía de los electores ó fuera de la jugada en el ambiente político, la función de la oposición que genere equilibrios saludables en una sociedad es una situación que debe ser impulsada por todos los entes políticos, quienes deberán actuar con respeto y en defensa del bien de la sociedad en general, la principal función de todos los partidos políticos debería ser encabezar las causas sociales de los ciudadanos.

Los partidos políticos deben impulsar proyectos de representación social de los distintos estratos sociales, manteniendo un acercamiento directo con la sociedad de todos los niveles, el gobierno, partidos y ciudadanos deben trabajar de forma constante en la definición de políticas públicas que

permitan a un país caminar en busca del crecimiento económico y social de un país, para así mantener en equilibrio la democracia.

Para garantizar la representación de los partidos políticos en los diferentes puestos de elección popular es necesario realizar modificaciones a las leyes del estado nayarita para evitar que los políticos puedan cambiar de partido luego de tomar protesta de sus puestos, para lograr esta propuesta, será necesario hacer modificaciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, que establece las facultades y bases para el funcionamiento del Poder Legislativo, así como los procedimientos para la creación de leyes.

Asimismo, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Estas normas están destinadas a la tramitación y aprobación de leyes, además de establecer las bases para organización y funcionamiento interno del órgano legislativo y de sus dependencias administrativas y técnicas.

La Ley Orgánica del Poder Legislativo por su parte es un ordenamiento jurídico esencial que organiza la estructura político-administrativa de la Cámara de Diputados, regula la composición y facultades de sus órganos, crea y dota de competencias a las dependencias internas, establece un estatuto básico de los legisladores y fija las fases del proceso por el cual se discuten y producen los ordenamientos jurídicos, los cuales deberán de ser modificados para determinar que los diputados recién electos no puedan pasar de una bancada partidista a otra, sin violar sus derechos políticos pues los partidos políticos también deberán de fijar en sus estatutos que los que sean candidatos por sus entes políticos tendrán que respetar hasta el fin del periodo su permanencia en el partido por el que fueron electos.

Lo anterior debería de ser aplicable en la actualidad, las diputaciones de representación proporcional y mayoría deberían de ser normados de forma clara tanto en las leyes y reglamentos del Poder Legislativo como en los reglamentos internos de los partidos políticos, ya que son espacios de acceso al poder, negociados y destinados para la representación de los partidos políticos, los cuales son una parte primordial para el desarrollo de la democracia con equilibrio político.

Hoy en día los partidos políticos deberían de entender que la ciudadanía tiene altas dudas y cuestionamientos por la forma en que se han apropiado de los recursos públicos, de la manera en que se disputan el acceso a los puestos públicos para imponer sus proyectos e intereses, y de la manera en que los representan al llegar al poder, por lo que la legitimidad de los partidos políticos o sus gobernantes debe ser probada más allá de los primeros cien días de gobierno y solamente así gozaremos de una democracia efectiva.

Para garantizar la democracia de un país se requiere en un futuro de buenas propuestas y acuerdos de partidos políticos al ser los entes que hacen llegar a los ciudadanos al poder, para así obtener mejores resultados sociales, mejores formas de vida y menos desigualdades sociales, sin la polaridad de una sociedad, donde todos los sectores puedan sentirse identificados y atendidos por los diferentes niveles de gobierno.

Los partidos políticos deben priorizar sus acciones por el bienestar de México y de sus ciudadanos, en donde la democracia debe ser participativa y con una ciudadanía exigente y demandante, cada uno de los representantes de los partidos políticos deberían luchar por acuerdos mucho más sanos para el país dejando de lado los síntomas de confrontación y permitiendo un ejercicio político encausado hacia la fortaleza de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (2013) Gobierno y Administración Pública. Edit. Biblioteca Mexicana. México.
- Equipo Editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Enciclopedia Humanidades. "Gobierno" Disponible: https://humanidades.com/gobierno/. Última edición: 13 agosto, 2023. Consultado: 13 enero, 2024.Fuente: https://humanidades.com/gobierno/#ixzz8Oj6Ok5fr
- **M. García Pelayo, El Estado de partidos, Madrid, Alianza Editorial, 1986.**
- Instituto Estatal Electoral de Nayarit (2023) https://ieenayarit.org/images/pdf/LeyElecNay-07102020.pdf
- Katz, R. y Mair, P. (2022). Democracia y Cartelización de los Partidos Políticos. Edit. Catarata. España
- Ladrón L. Elecciones Locales en Nayarit. Consultado: 12 enero, 2024 Fuente: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1834/15.pdf
- Ley General de Partidos Políticos. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4384/5.pdf
- Ley General de Partidos Políticos, Art. 9 y Art. 10, numeral 2, inciso b); art. 25, numeral 1, inciso c) y art. 94, numeral 1, inciso d).
- Martínez, M. (2021). Partido Políticos. El Estatuto Constitucional de los Partidos y su Desarrollo Legal. Tomado de https://forojuridico.mx/partidos-politicos-el-estatuto-constitucional-de-los-partidos-y-su-desarrollo-legal/ Consultado el 20 de Diciembre 2023

- G. Santiago Campos, "Las candidaturas independientes en México", *Derecho del Estado* n.° 33, Universidad Externado de Colombia, julio-diciembre de 2014, pp. 65-99.
- **Giovanni Sartori citando a Sieyes, en Representación", op. Cit., p.227**
- **Giovanni Sartori, Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 157**
- https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2761/16.pdf (Diciembre 2023)
- https://definicion.de/militancia/ (consultada diciembre 2023)
- https://www.eloccidental.com.mx/local/nayarit-partidos-de-oposicion-se-preparan-para-el-2024-8705675.html (Consultada enero 2024)
- (https://humanidades.com/partidos-politicos/ (consultada diciembre 2023)
- https://www.ieenayarit.org/partidos/directorio (Enero 2024)
- **https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/ (consultado enero 2024**
- https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/02/15/mafiocracia-riesgo-mexico-partidos-no-quieren-detener (Enero 2024).
- https://www.sinembargo.mx/25-11-2023/4437383/comments **(Enero 2024)**

ANEXO 1. Batería de la Entrevista

1. ¿Tu partido ha tenido deserción considerable de militantes?

2. ¿A qué atribuyes la deserción de militantes de los partidos político?

3. ¿Qué acciones desarrollan para mantener a la militancia?

4. ¿Consideras que las alianzas garantizan la representación política e ideología de tu partido en los puestos políticos de la vida democrática del estado?

5. ¿Qué opinas sobre la importancia de la presencia de la oposición de los partidos políticos en la toma de las decisiones de gobierno?

6. ¿Consideras que los partidos políticos son importantes para la consolidación democrática de México?

7. Con el proceso de desideologización crees que está en riesgo la democracia en México.

8.- ¿La ausencia de figuras carismáticas y libres de señalamientos de corrupción, genera la falta de coincidencias sociales entre militantes y partidos políticos?

9. ¿Existe un plan de acción para mantener la ideología de los partidos políticos en los puestos políticos que permita una democracia equitativa en el gobierno?

Anexo 2. Resultado de la Entrevista

Entrevista a José Ramón Cambero Pérez, presidente estatal del PAN en Nayarit

1. ¿Tu partido ha tenido deserción considerable de militantes?

1.- Al final se llega por voluntad propia, siempre he dicho que está la puerta de entrada y también hay una puerta de salida, en ese sentido, lo que yo te puedo decir, que han venido más de los que se han ido, me parece que el tema de la rotación se da muy a menudo, en la autocrítica nos falta más adoctrinamiento, nos falta entender la mística y nuestros orígenes, en ese sentido, me parece que, yo me quedo con las satisfacción de que los que se han quedado (militantes) es porque estudiaron, el ser panista es algo que debe de coincidir con tu estilo de vida, sino coincide con tu estilo de vida, te vas asentir incómodo, si no te sientes cómodo, nadie debe estar en un lugar donde no está a gusto, si hay quienes deciden irse o dedicarse a otra cosa, porque el servicio público es una actividad que de pronto te aleja de actividades placenteras, a lo mejor no todos lo ven pero es así, no todos tienen vocación de servicio, eso es un dato importante, algunos experimentan, al final no les gusta, no se sienten a gusto, o dicen no es mi vocación dedicarme a la política, me voy para otro lado, pero aquí las puertas están abiertas, sí hay gentes que se han quedado y otros que se han ido.

2. ¿A qué atribuyes la deserción de militantes de los partidos político?

2. Yo siempre he dicho que en la escala de valores siempre debe haber un propósito, si estás en un partido político quieres el bien, tener mejores calles, mejor seguridad, ehhh mejor economía, mejorar en todos los sentidos, pero la final, hay muchos también que al final,

hay que decirlo, que llegan buscando un espacio y no siempre el espacio se da, y muchos confunden un poco el interés con el propósito, y cuando no se te cumple el interés que tú tenías pues al fin te vas, te vas de ese instituto político, de ese partido, yo creo que lo que no hay que mezclar nunca, lo he dicho recio y quedito es el interés o el mero apetito por tratar de ser con el propósito. El propósito es algo más superior, va mucho más allá con que si tengo o no tengo un espacio, y muchas de las veces la deserción se da cuando no alcanzas tus objetivos personales, primero es un objetivo general, primero es un objetivo superior y luego el objetivo personal o particular, y cuando inviertes eso, se da la deserción de militantes.

3. ¿Qué acciones desarrollan para mantener a la militancia?

Para mantener el PAN a la militancia, en estos dos últimos años hemos de decirlo, hemos hecho un esfuerzo por tratar de implementar cursos, más allá de herramientas que te ayuden a la competencia electoral, hemos implementado cursos con la doctrina, con nuestros los orígenes, la parte filosófica a lo que le dio origen al PAN, hemos dado cursos de ese tipo a muchos les han gustado, porque al final vamos poco más allá de lo que aparentemente eres, es algo más del alma, más allá de tu interior, si tu te identificas te quedas, a mejor haces click, esperemos que ya que pase la competencia de este año volver a retomar estos cursos, traeremos gente de otros estados, de otros lugares, que son especialistas de la filosofía del partido, y que nos hablan de la parte más filosófica del partido, que es muy necesaria, a veces los dejamos de lado por el marketing, es mucho muy importante esta parte y a veces poco se entiende.

4. ¿Consideras que las alianzas garantizan la representación política e ideología de tu partido en los puestos políticos de la vida democrática del estado?

Hoy en día hay 11 partidos que pudieran tener sus candidatos, sino fuéramos en alianza, tendríamos 11 candidatos, qué pasa cuando pulverizas tanto a la sociedad, la divides tanto, yo creo que no es conveniente, yo soy un convencido del tema de las alianzas, cada vez son más complicadas, es más difícil llegar a acuerdos a consens, y llegar a hablar, dialogar, negociar como es la política, el parlamentar, el darnos cuenta que podemos encontrarnos en una zona común, en un terreno común, las alianzas son una herramienta para egar a espacios de poder público, las alianzas si todos queremos el bien creo que podemos encontrar juntos el bien común, para que desde ahí empujar temas de la agenda en común del bien, que tengas soy un convencido del tema de las alianzas, porque una insisto, pulverizas menos a la sociedad, y te ayuda acceder a los espacios de poder público, para ya desde ahí sin renunciar a tus principios, de impulsar iniciativas, leyes, políticas públicas que ayudan a que vivamos en una sociedad mejor, entonces sí ayudan la alianzas, y sí nos sentimos representados, es una manera de ir a la competencia y de alcanzar el poder público en México. Si nos sentimos representados en las alianzas al llegar a los puestos públicos.

5. ¿Qué opinas sobre la importancia de la presencia de la oposición de los partidos políticos en la toma de las decisiones de gobierno?

El gobernante debiera de ser más abierto, pareciera que el gobernante se siente virrey, o es un tirano, porque no entiende el papel de la oposición, la oposición es como la noche y el día, es algo que va junto, es como el sol y la luna, ni la verdad absoluta está en el que gobierna ni la verdad absoluta está en la oposición, pero si escuchas a la oposición puede ser si ayudas al que el gobernante debiera no ver a la oposición como un estorbo, como una piedrita en el zapato, que se la pasa jodiendo, no, debieran verlo como parte del ejercicio de gobierno, porque a lo mejor la oposición te da una idea te ayuda a no meter la pata, o

simplemente a hacer mejor las cosas, ojalá y así tendría que ser en un régimen democrático, es poder y oposición, son dos cosas que van muy de la mano, pero actualmente en México no es así, actualmente el que está gobernando no escucha a las otras voces, lo que nos falta es esa oportunidad de escuchar, por eso estoy convencido de que el régimen democrática ayuda al poder, le ayuda a hacer mejor las cosas.

6. ¿Consideras que los partidos políticos son importantes para la consolidación democrática de México?

Los partidos políticos son importantes para la consolidación democrática de México, no hay otra forma, el régimen de partidos políticos es la mejor forma que hay para que en un régimen democrático se compita, se busquen espacios de poder público para que a través de los espacios de poder público se transforme la vida de los gobernados. Hace años reciente hubo auge de las candidaturas independientes, terminó siendo una moda, vimos exceso de candidaturas independientes, vimos gobiernos de candidaturas independientes, pero sin embargo, alguien que es independiente, al final un partido político sabes dónde están sus oficinas, es un partido que es fiscalizado y está bajo el escrutinio de la sociedad e inclusive el dinero que se maneja, tienes que dar tus informes a la autoridad electoral, es alguien que te puede vigilando y te puede estar orientando, el gobernante puede ver al partido como una especie de faro para gobernar y cucando es independiente no sabes quién te financió, no sabes muchas cosas ni cómo, por eso el régimen de los partidos políticos es la mejor forma de alcanzar el poder público y no sólo en México sino en todo un régimen democrático, no hay otra forma.

7. Con el proceso de desideologización crees que está en riesgo la democracia en México.

Riesgo en la democracia de México. Sí pero seguramente tendrá que ser superado, nos estamos haciendo muy pragmáticos, de pronto la movilidad en los partidos se ve mucho y no pareciera que tienen ideología, hay ahorita gente en el gobierno que tienen un espacio de responsabilidad y cuando estaba en la oposición era el diablo y ahorita pareciera que estar en tal color o en tal cual gobierno se purifica, se vuelven santos,

los partidos debemos de invertir para hacer cursos en cuanto a la filosofía, en cuanto la ética, a la moral, y a muchas cosas, para que no se deshumanice, este tipo, que al final insisto, si tú te sientes identificado con esa ideología está bien, alguien que no es diablo no va a ser santo, encuentra tu lugar, que no caigamos en eso de que el fin justifica a los medios, creo que no que no es así, creo que los medios deben ser medios buenos para que pueda haber un fin bueno, porque si los medios son malos, el fin al final va a ser malo al igual que los resultados serían, malos, hay que identificarnos y que donde estés, esa filosofía debe de retirarse y defender tu ideología, lo que tu piensas, lo que tú crees, hoy en día si hay mucha rotación y mucho movimiento, esa crisis terminará y deberá ser superada.

8.- ¿La ausencia de figuras carismáticas y libres de señalamientos de corrupción, genera la falta de coincidencias sociales entre militantes y partidos políticos?

Un candidato carismático te ayuda a alcanzar el poder, la gente como que ha delineado cierto perfil, y pareciera que no todos están hechos para ir a la competencia y no están hechos para ir al frente de la batalla, peor de pronto si creo que debería de haber más inversión de los partidos políticos en las canteras, formar cuadros que vayan y compitan y estén libres de señalamiento que lleguen sin malicia y tengan un interés genuino de gobernar, si llegas con malicia estás buscando el poder por el poder si quieres el poder debe ser por servir a los demás. Se corre un riesgo, que

De manera natural el relevo eso no te garantízar un buen gobierno, el elector que es el que tiene el poder en una elección, deberá fijarse bien, si esa persona haría un buen gobierno, para que el ciudadano analice bien, que vaya más allá, qué ha hecho, si realmente ha dado resultados, que los elementos que obtenga vaya más allá que vea si ha dado resultados, si solo vemos la fachada corremos el riesgo de un mal gobierno, bien vale la pena experimentar con los que vengan de la cantera y no impulsar cuadros que tengan su experiencia, por eso es válida la reelección para que quienes hicieron bien su trabajo pueda repetir, también es válido, la ley local ya nos lo permite, el ciudadano tiene que ver mucho más allá de la fachada.